

H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2025 · 2027



CAJEME

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027







MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Cajeme ha dado pasos importantes en la consolidación de visión y transformación de un municipio avanzado, cuyas bases de inversión y desarrollo fortalecen su liderazgo regional.

En los últimos 3 años, se han realizado acciones fundamentales para fortalecer la conectividad e infraestructura urbana, el desarrollo de comercios, servicios e industria, en un ambiente de armonía y seguridad.

En un pleno ejercicio democrático de consulta, realizamos 6 foros de consulta ciudadana durante los días 21 y 22 de noviembre del 2024, con la asistencia de 530 ciudadanas y ciudadanos, representantes de sectores y organizaciones; se obtuvieron 130 intervenciones y 185 propuestas, que permiten contar con una serie de acciones para una plataforma integral de visión y compromisos.

Un gobierno honesto y de resultados es lo que nos demanda la comunidad cajemense y este Plan Municipal de Desarrollo, genera una ruta para ello. Contiene objetivos, estrategias y líneas de acción detalladas, por eje de gobierno, que permitirá cumplir con los diferentes compromisos y demandas de la gente.

Esta guía estratégica de planeación contiene indicadores muy puntuales para dar seguimiento a las metas, tener un mecanismo certero de evaluación de las acciones y soluciones en el actuar del gobierno municipal.

La transformación de Cajeme es una tarea de tiempo completo y que requiere de decisiones certeras; el pulso y contacto ciudadano es fundamental, para garantizar que los anhelos de nuestra gente se vean reflejados en una mayor armonía y bases firmes para su desarrollo.

Le he reiterado al equipo del H. Ayuntamiento, que nuestro municipio requiere de un gobierno con capacidad y compromiso integral, donde la tarea diaria es actuar con probidad y liderazgo. No hay tiempo para solo buenas intenciones, se requiere visión y eficacia para un buen gobierno.

Cajeme se consolidará, con la ayuda de todas y todos los ciudadanos, en un polo regional de prosperidad, seguro y en desarrollo pleno. Lo logrado hasta hoy nos confirma que: seguimos avanzando.



Lic. Javier Lamarque Cano

Presidente Municipal de Cajeme

CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME



**CARLOS JAVIER
LAMARQUE CANO**
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE CAJEME



**LUCY HAYDEÉ
NAVARRO GALLEGOS**
SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO



**JOSEFINA
LEYVA GONZÁLEZ**
SÍNDICA MUNICIPAL



**ADRIANA
TORRES DE LA HUERTA**



**JORGE
RODRÍGUEZ QUINTANA**



**SARA PATRICIA
PIÑA SOTO**



**DEMETRIO
CAMARENA COTA**



**JOAQUÍN
ARMENDÁRIZ BÓRQUEZ**



**EDGAR JOSUÉ
GUTIÉRREZ LARA**



**MARÍA GUADALUPE
GARCÍA RÍOS**



**JOEL RICARDO
ROJAS GUZMÁN**



**MANUEL DE JESÚS
BORBÓN MORALES**



**MARÍA FERNANDA
CASTELO MENDOZA**



**FERNANDO
GONZÁLEZ MEZA**



**MARICELA
PINEDA VALENZUELA**



**DAYANA
FÉLIX REYNOSO**



**MARÍA SILVIA
ÁLVAREZ GUTIÉRREZ**



**ANNEL DE JESÚS
LEYVA LÓPEZ**



**MARÍA
LEYVA ARMENDÁRIZ**



**LUIS ARMANDO
ALCALÁ ALCARAZ**



**MIRNA JUDITH
LÓPEZ VALENZUELA**



**GILBERTO
VALDIVIA MERINO**



**FIDEL ANTONIO
COVARRUBIAS MIRANDA**



ja'amu
Desarrollo en Yaqui



Introducción

Contar con una adecuada planeación del desarrollo es fundamental para cualquier Ayuntamiento, dado que es el documento normativo y de visión, donde se definen las estrategias y programas para promover el crecimiento económico, social y ambiental.

Cajeme dada su ubicación estratégica, es un polo regional agrícola, comercial e industrial que le permite diversificar su economía, en un ambiente dinámico, moderno y sostenible.

Asimismo, tiene una vocación histórica en términos de planeación, dado que desde hace décadas se ha innovado en materia de planeación urbana y se traza la visión para una ciudad moderna y en armonía con su vocación productiva.

Los retos como municipio atraviesan por la atención directa de frente y de manera decidida de la administración municipal, como se ha venido haciendo en los últimos tres años, en materia de urbanización, seguridad y las demandas más sentidas de la comunidad.

El Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, es el instrumento que permite integrar con la participación ciudadana, una plataforma de programas y acciones de gobierno que permitirán a Cajeme, contar con un equilibrio entre oportunidades de desarrollo y necesidades sociales que beneficien a sus habitantes y cuenten con calidad de vida de manera integral.

Este documento articula 5 ejes con sus diferentes objetivos, estrategias y líneas de acción, que permitirán lograr una administración eficaz que cumpla con la expectativa ciudadana y consolide proyectos estratégicos para un Cajeme con desarrollo regional pleno.

Misión

“Seguir avanzando en el mejoramiento de los servicios públicos de calidad, atraer inversión y crear empleos dignos, garantizando la igualdad, seguridad, el bienestar y la prosperidad en el municipio siempre con cercanía a la gente”.

Visión

“Posicionar a Cajeme como el principal polo de desarrollo del noroeste de MÉXICO”.



ÍNDICE

| | | |
|----------|--|-----------|
| | I. Mensaje del Presidente Municipal | 5 |
| | II. Cabildo del H. Ayuntamiento de Cajeme | 6 |
| | III. Introducción | 8 |
| | IV. Instalación e integración del COPLAM | 12 |
| | V. Participación ciudadana | 14 |
| | VI. Diagnóstico general | 15 |
| | VII. Alineación de los ejes estratégicos | 22 |
| 1 | DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE PARA UN MUNICIPIO COMPETITIVO | 27 |
| | 1.1. Alianzas interinstitucionales | 31 |
| | 1.2. Desarrollo y promoción de la agricultura, ganadería y pesca del municipio | 32 |
| | 1.3. Inversión y competitividad económica | 35 |
| | 1.4. Apoyo a emprendedores y MIPyMES | 38 |
| | 1.5. Fomento al turismo | 41 |
| 2 | GOBIERNO TRANSPARENTE Y SEGURO CON CERCANÍA CIUDADANA | 46 |
| | 2.1. Gobierno cercano, responsable y honesto | 49 |
| | 2.2. Gobierno Abierto | 53 |
| | 2.3. Seguridad pública con sentido humano | 56 |
| | 2.4. Proximidad ciudadana con respeto a los derechos | 59 |
| | 2.5. Dignificación policial | 61 |
| 3 | BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA COMUNIDAD PARA TODAS Y TODOS | 66 |
| | 3.1 Gobierno cercano inclusivo que garantiza los derechos y combate la discriminación | 68 |
| | 3.2 Desarrollo y participación juvenil | 70 |
| | 3.3 Cajeme integrador y solidario | 72 |
| | 3.4 Prevención y atención de la violencia de género | 74 |

| | | |
|-----|---|-----|
| 4 | EDUCACIÓN Y SALUD UNIVERSAL DE CALIDAD | 78 |
| 4 | 4.1 Protección del patrimonio y promoción de la cultura: preservando la identidad de Cajeme | 81 |
| 4 | 4.2 Escuelas libres de violencia, incluyentes e inclusivas: espacios seguros para el aprendizaje y la convivencia | 83 |
| 4 | 4.3 Impulso de una vida activa y deportiva | 86 |
| 4 | 4.4 Desarrollo de la salud pública y vigilancia epidemiológica | 88 |
| 4 | 4.5 Promoción y protección de la salud animal | 89 |
| 5 | INFRAESTRUCTURA Y SUSTENTABILIDAD PARA EL DESARROLLO | 94 |
| 5 | 5.1 Infraestructura para el desarrollo vial | 97 |
| 5 | 5.2 Ampliación y mejoramiento de parques y espacios públicos | 100 |
| 5 | 5.3 Rehabilitación y mantenimiento de la red hidráulica y sanitaria | 102 |
| 5 | 5.4 Compromiso ambiental: hacia un Cajeme sustentable | 103 |
| 5 | 5.5 Sustentabilidad responsable | 105 |
| VII | Programas municipales especiales de largo plazo | 110 |



Instalación e integración del COPLAM

El Comité de Planeación Municipal (COPLAM), promueve la participación de las áreas administrativas de ayuntamiento y sociedad en el desarrollo integral del municipio.

Con el objetivo de cumplir con la normativa y elaborar el Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 el día 11 de noviembre de 2024, en Ciudad Obregón, se llevó a cabo la instalación e integración del COPLAM, con la asistencia de las siguientes autoridades, como consta en su acta de instalación:

- Presidente: Lic. Carlos Javier Lamarque Cano.
 - Coordinador General: Lic. Fernando Durazo Picos.
 - Secretaría Técnica: Mtra. Marina Herrera Ortiz.
- Funcionarios:**
- Secretaría del Ayuntamiento: Lic. Lucy Haydee Navarro Gallegos.
 - Tesorería Municipal: Mtra. Ivonne Sánchez Cornejo.
 - Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas: Ing. Mario Alfaro Vásquez.

- Secretaría de Imagen Urbana: Ing. Gerardo Sastre Iriarte.
- Secretaría de Seguridad Pública: Cap. Claudio Cruz Hernández.
- Secretaría del Bienestar: Lic. Noe Alejandro Ibarra.
- OOMAPASC: Lic. Luis Alberto Ruiz.
- DIF Municipal: Mtra. Claudia Santacruz Avilés.
- Dirección de Educación Municipal: Mtra. Zenaida Salido Torres.
- I.M.I.P.: Ing. Jesús Antonio Ponce Zavala.

Funcionario Estatal:

- Oficial Segunda Registro Civil: Lic. Diana Acosta Islas.

Funcionario Legislativo Federal:

- Diputada Federal: Anabel Acosta Islas.

Organismos empresariales:

- Cámaras empresariales, asociaciones y organismos.
- Presidente de COPRECO: Lic. Mario Sánchez Ruiz.

Universidades.

- ITSON: Dr. Jesús Héctor Hernández López.
- ITESCA: Margarita Vélez de la Rocha.
- ULSA: José Antonio del Coss Zorrilla.
- Tecnológico de Monterrey: Mtra. Marcela María Arvizu Araiza.
- UNISON: Mtro. Joel Arias Martínez.

Comités Comunitarios:

- Comité de participación Ciudadana: Rosario Salas Collazo.

Consejo Municipal del Concertación para la Obra Pública:

- Miembro del Consejo: Ing. Anabel Somoza.

Consejos Ciudadanos:

- Mujeres al Cien: Marcela Miranda Parra.
- Cajeme Cómo Vamos: Marco Iván Márquez.
- Jalo por Obregón: Ana Laura Olea.
- Yo Observo Cajeme: Oscar Morales.

Asociación Ganadera y de Agricultura, de Campesinos, de Colonos Urbanos.

- Productores Unidos del Sur de Sonora: Ing. Humberto Ponce Ochoa.

Participación Ciudadana

El proceso de elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 consideró la participación activa de la sociedad, de los sectores y organizaciones incorporando de manera integral sus propuestas y consideraciones. Esta colaboración entre el gobierno municipal y la población se concretó a través de los Foros de Consulta Ciudadana, llevados a cabo los días 21 y 22 de noviembre de 2024.

Entre los principales logros de este proceso destaca:

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE CAJEME

2

21 Y 22 DE
NOVIEMBRE



SALÓN CABILDO DE
PALACIO MUNICIPAL
C. 5 DE FEBRERO ENTRE ALLENDE E HIDALGO

ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DONDE LA COMUNIDAD
EXPRESA SUS OPINIONES, NECESIDADES Y PROPUESTAS

FOROS TEMÁTICOS

JUEVES 21



GOBIERNO, SEGURIDAD E
IGUALDAD DE DERECHOS
🕒 11:00 HRS. - 13:00 HRS.



EDUCACIÓN Y
SALUD UNIVERSAL
🕒 14:00 HRS. - 16:00 HRS.



MEDIO AMBIENTE Y
SUSTENTABILIDAD
🕒 16:30 HRS. - 18:30 HRS.

VIERNES 22



INVERSIÓN, DESARROLLO
ECONÓMICO E INNOVACIÓN
🕒 09:00 HRS. - 11:00 HRS.



BIENESTAR E
INCLUSIÓN SOCIAL
🕒 11:30 HRS. - 13:30 HRS.



INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
PARA EL DESARROLLO
🕒 15:00 HRS. - 17:00 HRS.

INSCRIBE TUS
PROPUESTAS AQUÍ



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

SEGUIMOS AVANZANDO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Los Foros de Consulta Ciudadana
tuvieron la asistencia de un total de

530
*Personas
Interesadas*

En el desarrollo de los Foros se
realizaron un total de

185
*Propuestas
Ciudadanas*

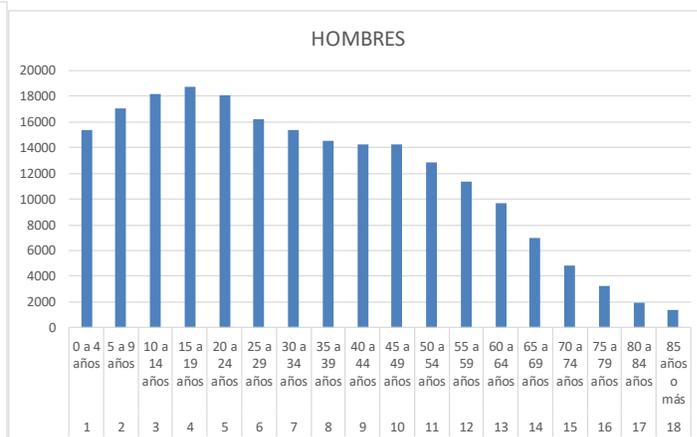
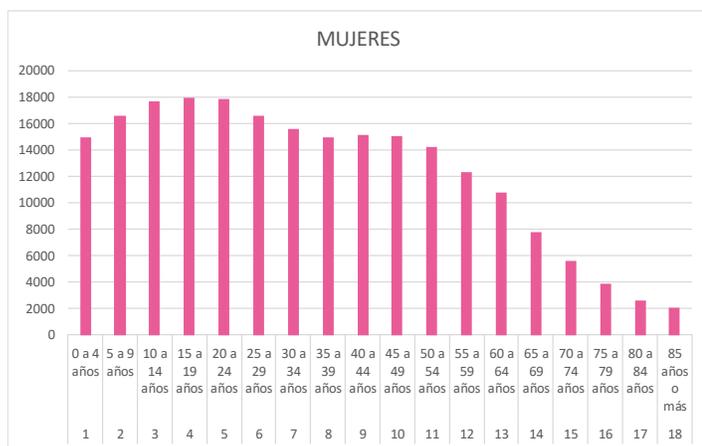
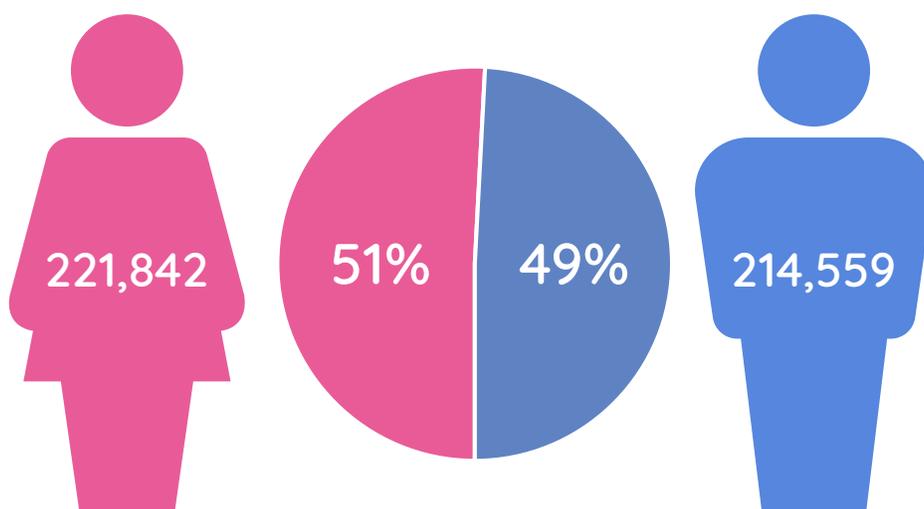
Diagnóstico general

Este diagnóstico busca identificar las condiciones actuales, principales problemáticas y oportunidades estratégicas para orientar la planeación y ejecución de acciones que impulsen el desarrollo integral del municipio. Este análisis abarca dimensiones clave como demografía, economía, infraestructura, bienestar social, medio ambiente, inclusión y seguridad.

Información demográfica

Con una población total de 436,484 habitantes, el municipio presenta una distribución poblacional del 49.2% de hombres y 50.8% de mujeres. La tasa de crecimiento poblacional anual es del 1.1%, con una proporción del 90% de la población residiendo en zonas urbanas y un 10% en áreas rurales. En cuanto a la composición por edades, el 22.9% corresponde a menores de 14 años, el 67.8% a personas entre 15 y 64 años, y el 9.3% a adultos mayores de 65 años. Estas cifras señalan una población en transición demográfica, lo que debe generar políticas diferenciadas para jóvenes, adultos y personas de la tercera edad.

Población total de Cajeme 2020



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

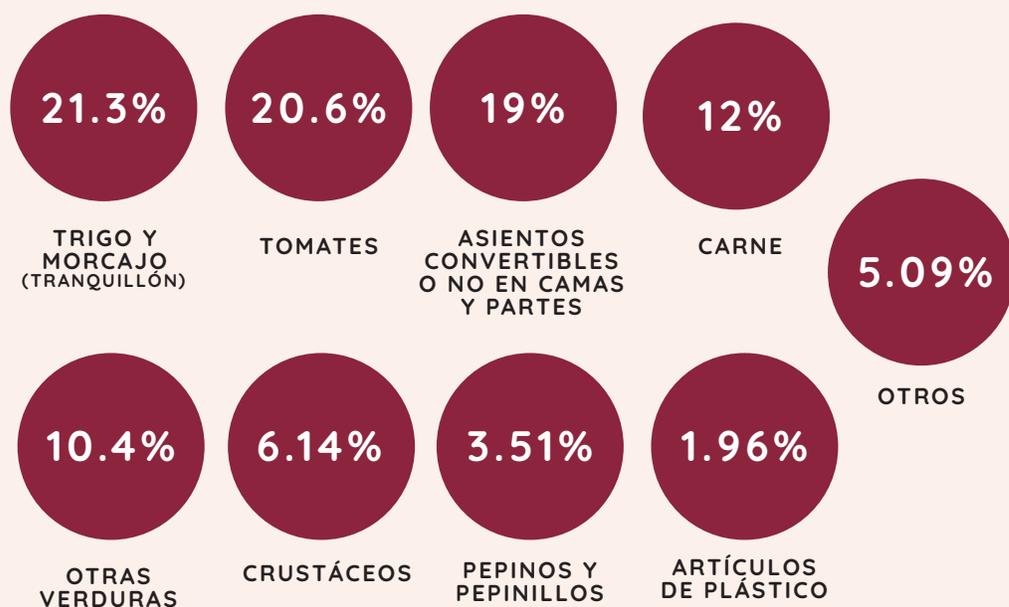
Economía y empleo

El municipio depende principalmente de la agricultura, ganadería, industria, comercio y pesca, con una tasa de empleo del 96.1% y un índice de desempleo del 3.9%; resalta la posibilidad de fortalecer programas de generación de empleo, fomento empresarial, capacitación laboral y proyectos estratégicos, que permitan el impulso de MIPyMES, posicionamiento y difusión de destinos turísticos.

Asimismo, el impulso al ecosistema de innovación y emprendimiento de jóvenes, representan una oportunidad para diversificar la economía local y mejorar los ingresos de la población.

Un aspecto destacable es la potencialidad económica de la agricultura, siendo uno de los principales líderes en la producción de trigo y tomate a nivel estatal; la gestión de apoyos a este sector será fundamental para el impulso económico del municipio.

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS 2023



EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN SONORA



FUENTE: ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO, INEGI

Infraestructura y servicios básicos

La cobertura de agua potable alcanza el 98% de las viviendas, mientras que en alcantarillado cubre el 95.2%. En energía eléctrica, el municipio tiene una cobertura del 99.6%.

La red vial comprende un total de 1,260km, de los cuales el 95% está pavimentado, lo que facilita la conectividad urbana y rural, pero requiere mantenimiento constante.

En infraestructura recreativa y deportiva, el municipio cuenta con 398 parques y plazas, así como 75 unidades deportivas, que son fundamentales para la cohesión social. En vivienda, se presenta un total de 135,701 viviendas habitadas, lo cual representa a el 15.5% del total estatal.

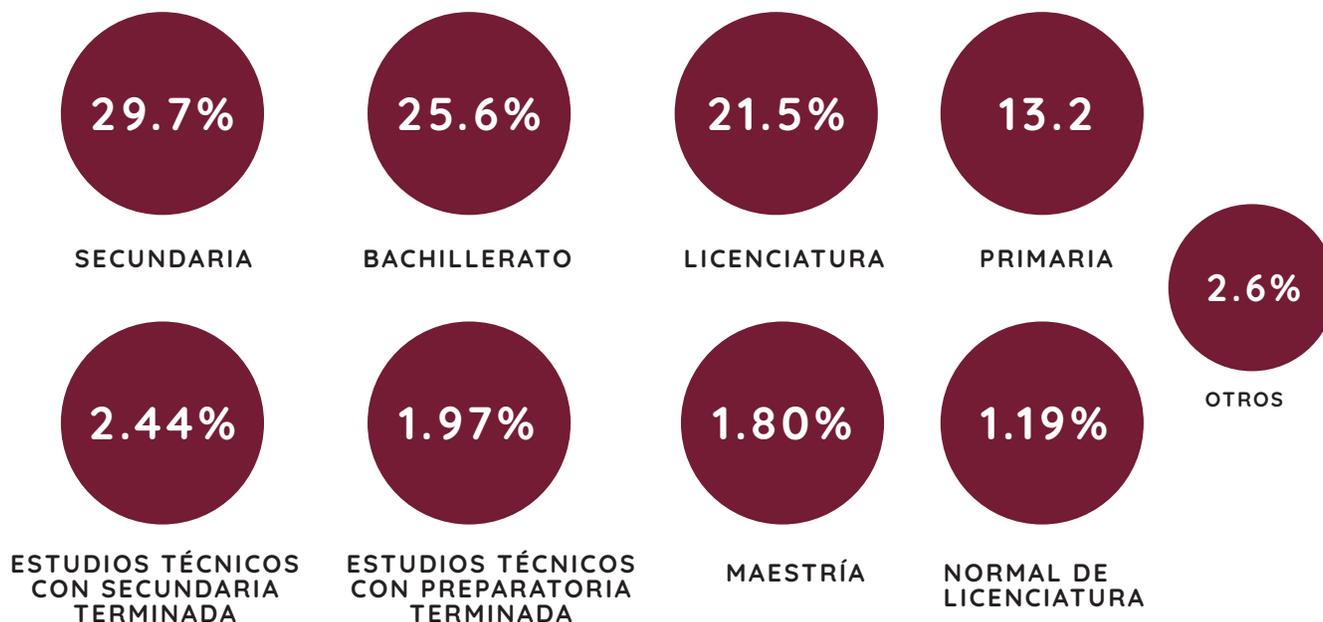
Bienestar social

Según datos de la Secretaría de Educación y Cultura (SEC), la cobertura educativa en el municipio refleja avances significativos:

- Educación básica: 97.6%.
- Educación media superior: 60%.
- Educación superior: 24%.

Esta cobertura educativa se refleja directamente en los niveles de escolaridad de la población, en donde alrededor del 46% cuentan con preparatoria o licenciatura.

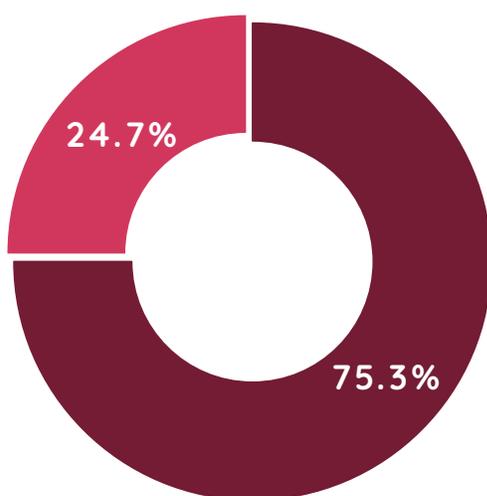
NIVELES DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN 15 AÑOS Y MÁS EN CAJEME (DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL)





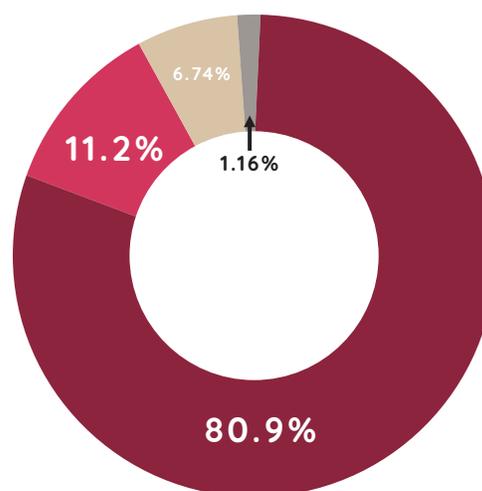
En salud, según datos de la Secretaría de Salud, el municipio cuenta con 89 establecimientos de salud, considerando entre estos a 27 unidades médicas de primer nivel rurales y urbanas, 4 hospitales de segundo nivel y 4 de segundo nivel privados, y la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) Hospital de Especialidades No. 2 “Luis Donaldo Colosio Murrieta”. Entre estos establecimientos de salud predominan las unidades de consulta externa con el 80.9%. El avance es considerable, buscando fortalecer la atención en el acceso equitativo y la calidad de los servicios médicos, especialmente en zonas rurales.

DISTRIBUCIÓN POR ESTRATO
URBANO - RURAL



■ URBANO ■ RURAL

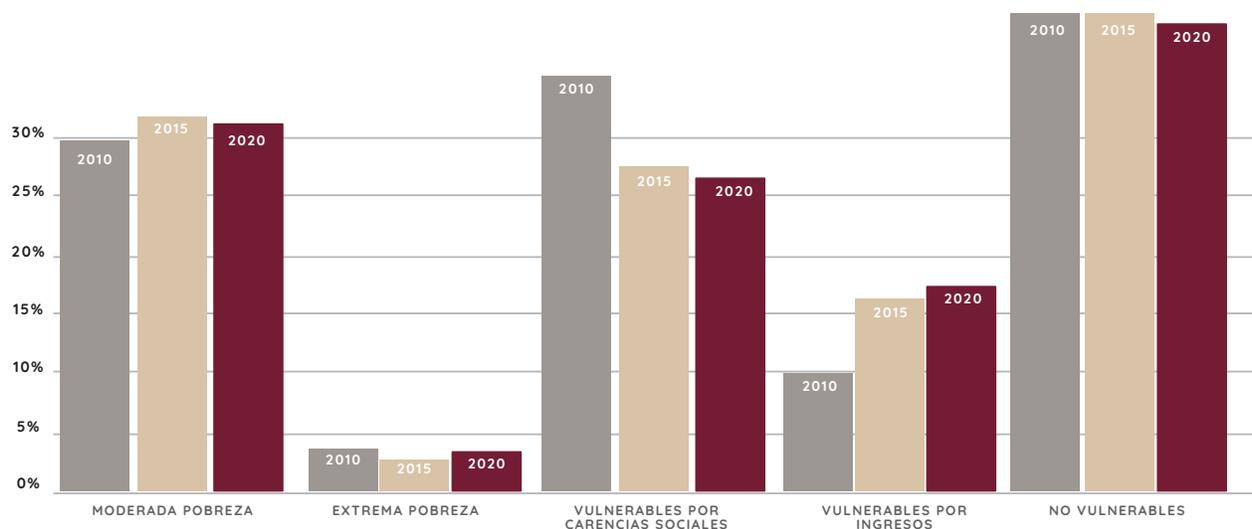
DISTRIBUCIÓN POR TIPO
DE INSTITUCIÓN



■ CONSULTA EXTERNA ■ APOYO SOCIAL
■ HOSPITALIZACIÓN ■ ASISTENCIA SOCIAL

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), solamente 2.7 % de la población de Cajeme vive en condiciones de pobreza extrema, siendo importante continuar con los esfuerzos en materia de programas sociales, acceso a la educación y salud. El desafío es reducir esta cifra a través de políticas públicas que promuevan el desarrollo económico inclusivo y sostenible, asegurando que los sectores más vulnerables de la sociedad se beneficien del crecimiento económico.

DISTRIBUCIÓN DE PERSONAS SEGÚN CONDICIÓN DE POBREZA



FUENTE: MEDICIÓN DE LA POBREZA 2010 - 2020. INDICADORES DE POBREZA POR ENTIDAD FEDERATIVA, CONEVAL

Inclusión social

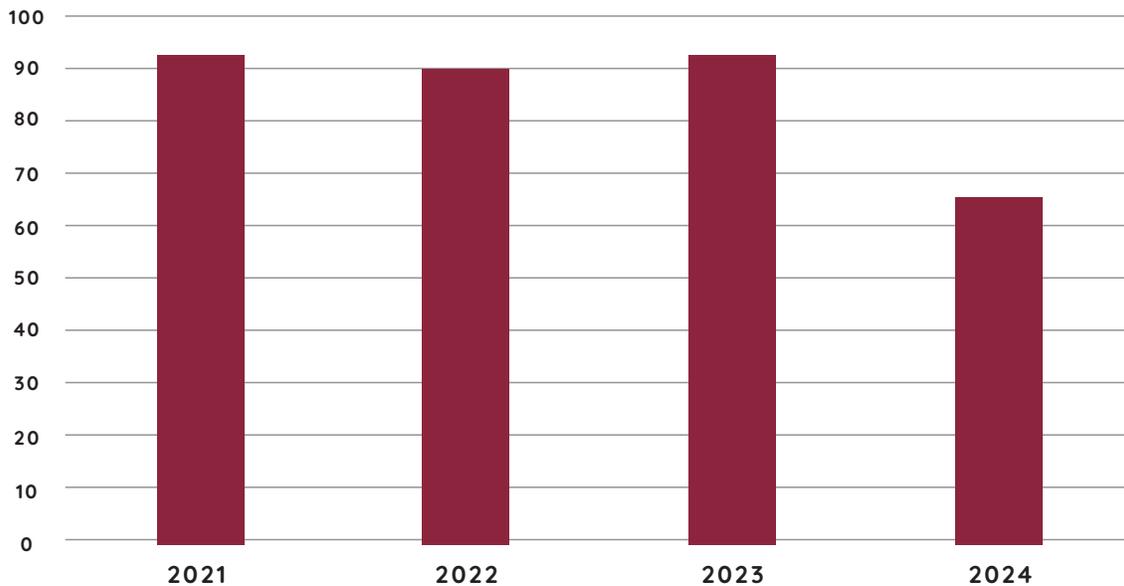
La población con discapacidad es de 25,500 personas aproximadamente, lo cual equivale al 5.9% de la población, en donde la mayoría son personas mayores de 60 años. Para promover su inclusión, se requieren iniciativas como capacitación laboral, asesoramiento a empresas y la creación de entornos accesibles.

En el caso de las mujeres, los programas de autoempleo, capacitación, reducción de violencia, buscan reducir la dependencia económica y a su vez la violencia de género.

En materia de vivienda, comunidades como Cócorit y Marte R. Gómez, se caracterizan por ser asentamientos precarios que demandan acciones prioritarias, para garantizar condiciones dignas de vida a sus habitantes.

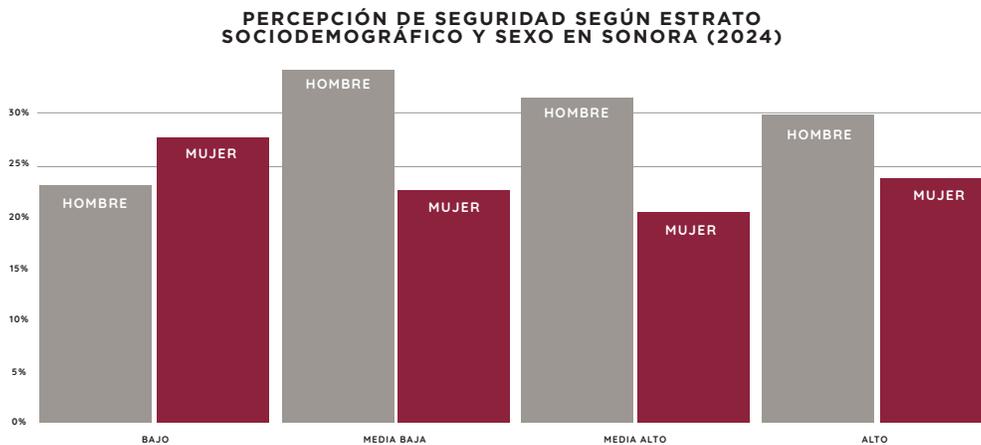
Seguridad

Según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), de septiembre de 2024, realizada por el INEGI, el municipio cuenta con una percepción de inseguridad del 65.4%, siendo el porcentaje más bajo desde el 2021 y mostrando una tendencia a la baja, en la percepción de los ciudadanos hacia la inseguridad.



Fuente: Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, INEGI 2024

Estos indicadores reflejan el resultado positivo de las estrategias integrales de seguridad en materia de prevención del delito, fortalecimiento de las instituciones policiales y la coordinación con los ciudadanos en la vigilancia comunitaria.

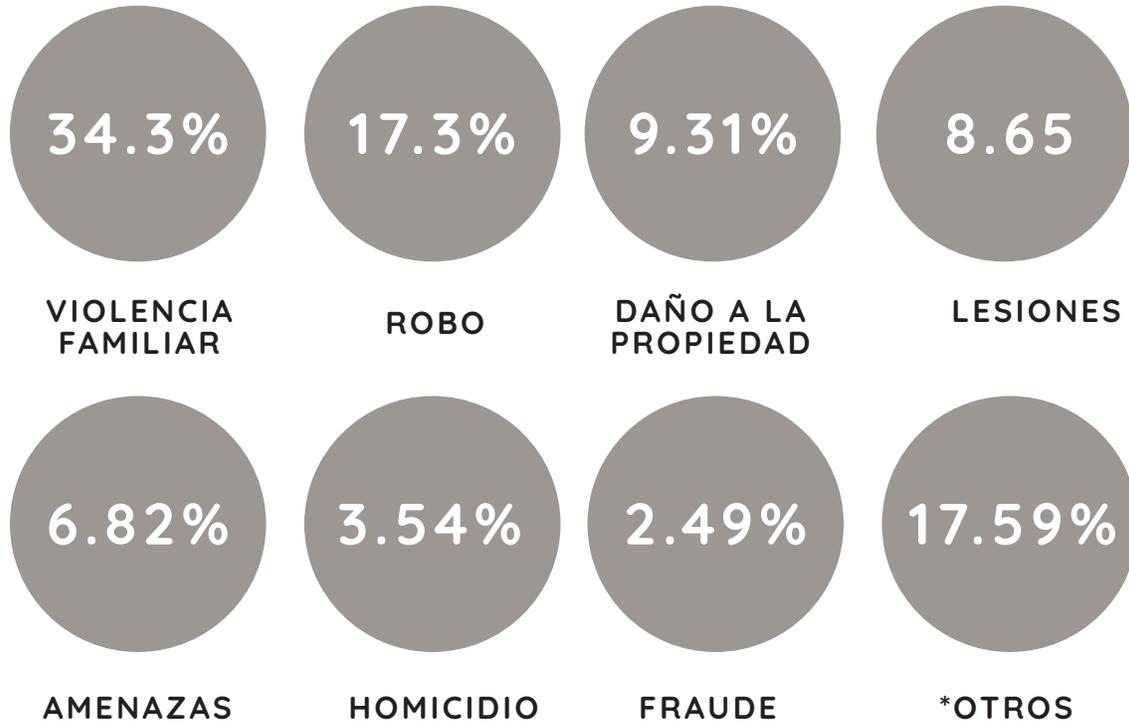


Fuente: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), INEGI.

Uno de los principales delitos denunciados por los ciudadanos es sobre la violencia familiar, lo cual detona en una serie de consecuencias que afecta a toda la población. Esto requiere de manera permanente, una atención integral en la prevención y atención de este tipo de delitos.

DENUNCIAS EN CAJEME (SEP-2024)

TOTAL: 763



*ALLANAMIENTO DE MORADA, FALSIFICACIÓN, ACOSO SEXUAL, NARCO MENUDEO.

FUENTE: SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (SESNSP).

Cajeme se encuentra en una trayectoria de constante avance económico y social, destacándose como un punto estratégico dentro del estado de Sonora. Su posición geográfica privilegiada, combinada con el hecho de ser el segundo municipio más poblado del estado, lo posiciona como un centro clave para el crecimiento urbano y rural, así como un atractivo destino para la inversión y el desarrollo empresarial.

VI. Alineación de los ejes estratégicos

El Plan Municipal de Desarrollo de Cajeme 2025–2027 presenta una alineación fundamental con los principales instrumentos de planeación a nivel nacional e internacional; como son, los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo de Sonora 2021–2027, en atención a lo dispuesto por la Ley de Planeación del Estado, en su artículo 45.

Dicha alineación asegura la congruencia entre los objetivos y estrategias de la planeación

municipal de Cajeme y las directrices establecidas a nivel global, nacional y estatal. Este enfoque integral garantiza que las acciones municipales estén en sintonía con los grandes retos y metas de desarrollo.

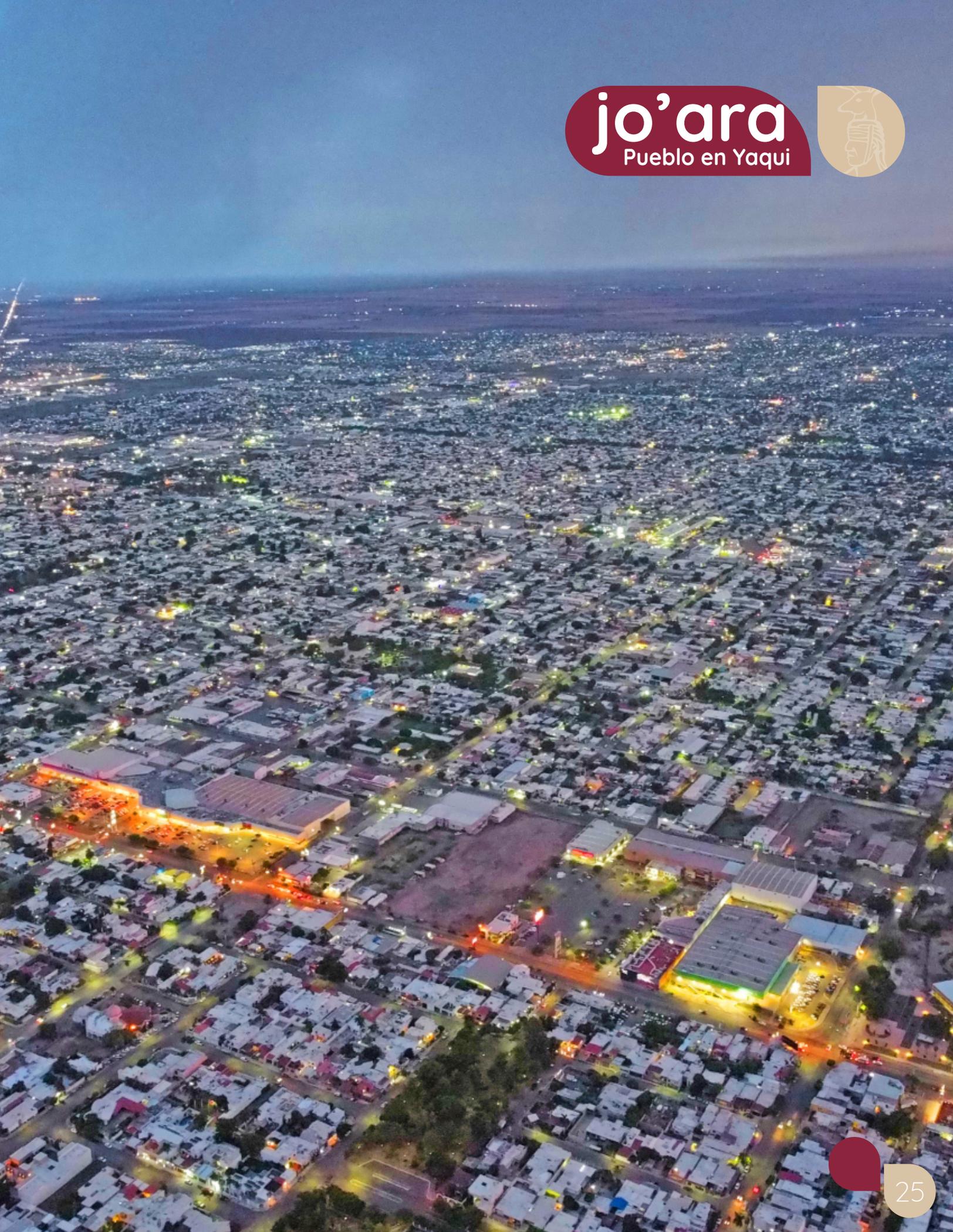
A continuación, se presenta una tabla que detalla los ejes y objetivos estratégicos del municipio, alineados con las políticas y objetivos superiores; contribuye en la ruta delineada de progreso sostenible y bienestar ciudadano.

| Eje Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025 - 2027 | | Plan Nacional de Desarrollo 2025 - 2030 | Plan Estatal de Desarrollo 2021 - 2027 | ODS 2030 |
|---|---|---|--|---|
| EJE RECTOR 1 Desarrollo económico sostenible para un municipio competitivo | Objetivo 1: Alianzas Interinstitucionales. | Eje 3. Economía Moral y Trabajo | | |
| | Objetivo 2: Desarrollo y promoción de la agricultura, ganadería y pesca del municipio | Eje 3. Economía Moral y Trabajo | Eje 3. Objetivo estratégico 7. Sostenibilidad del desarrollo regional. | Objetivo 12. Producción y consumo responsables. |
| | Objetivo 3. Inversión y competitividad económica. | Eje 3. Economía Moral y Trabajo | Eje 4. Objetivo Estratégico 9. Reactivación del crecimiento económico con finanzas sanas. | |
| | Objetivo 4: Apoyo a emprendedores y MIPyMES. | Eje 3. Economía Moral y Trabajo | | Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico. |
| | Objetivo 5. Fomento al turismo. | Eje 3. Economía Moral y Trabajo | | |

| Eje Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025 - 2027 | | Plan Nacional de Desarrollo 2025 - 2030 | Plan Estatal de Desarrollo 2021 - 2027 | ODS 2030 |
|--|--|--|--|---|
| EJE RECTOR 2 Gobierno transparente y seguro con cercanía ciudadana | Objetivo 1. Gobierno cercano, responsable y honesto. | Eje 1. Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana | Eje 1. Objetivo Estratégico 2. Fortalecimiento de las instituciones municipales. | |
| | Objetivo 2. Gobierno Abierto. | Eje 1. Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana | Eje 1. Objetivo Estratégico 3. Buen gobierno para la regeneración democrática. | |
| | Objetivo 3. Seguridad pública con sentido humano. | Eje 1. Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana | Eje 4. Objetivo Estratégico 8. Seguridad y desarrollo. | Objetivo 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. |
| | Objetivo 4. Proximidad ciudadana con respeto a los derechos. | Eje 1. Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana | | |
| | Objetivo 5. Dignificación policial. | Eje 1. Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana | | |

| Eje Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025 - 2027 | | Plan Nacional de Desarrollo 2025 - 2030 | Plan Estatal de Desarrollo 2021 - 2027 | ODS 2030 |
|--|---|---|---|---|
| EJE RECTOR 3 Bienestar e inclusión social para la construcción de una comunidad para todas y todos | Objetivo 1. Gobierno cercano, inclusivo que garantiza los derechos y combate la discriminación. | Eje 2. Desarrollo con Bienestar y Humanismo | | Objetivo 10. Reducción de las desigualdades |
| | Objetivo 2. Desarrollo y participación juvenil. | Eje 2. Desarrollo con Bienestar y Humanismo | | |
| | Objetivo 3. Cajeme integrador y solidario. | Eje 2. Desarrollo con Bienestar y Humanismo | Eje 2. Objetivo Estratégico 4. Política social y solidaria para el bienestar. | Objetivo 1. Fin de la pobreza, Objetivo 2. Hambre cero. |
| | Objetivo 4. Prevención y atención de la violencia de género. | Eje 2. Desarrollo con Bienestar y Humanismo | Eje 3. Objetivo Estratégico 6. Igualdad de derechos y de género. | Objetivo 5. Igualdad de género. |

| Eje Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025 - 2027 | | Plan Nacional de Desarrollo 2025 - 2030 | Plan Estatal de Desarrollo 2021 - 2027 | ODS 2030 |
|--|--|---|---|---|
| EJE RECTOR 4 Educación y salud universal de calidad | Objetivo 1. Protección del patrimonio y promoción de la cultura: preservando la identidad de Cajeme. | Eje 2. Desarrollo con Bienestar y Humanismo | Eje 1. Objetivo Estratégico 1. Educación, cultura, juventud, deporte, ciencia, tecnología y sociedad digital. | |
| | Objetivo 2. Escuelas libres de violencia, incluyentes e inclusivas: espacios seguros para el aprendizaje y la convivencia. | Eje 2. Desarrollo con Bienestar y Humanismo | Eje 1. Objetivo Estratégico 1. Educación, cultura, juventud, deporte, ciencia, tecnología y sociedad digital | |
| | Objetivo 3. Impulso de una vida activa y deportiva. | Eje 2. Desarrollo con Bienestar y Humanismo | Eje 1. Objetivo Estratégico 1. Educación, cultura, juventud, deporte, ciencia, tecnología y sociedad digital. | Objetivo 4. Educación de calidad. |
| | | Eje 2. Desarrollo con Bienestar y Humanismo | | |
| | Objetivo 4. Desarrollo de la salud pública y vigilancia epidemiológica. | Eje 2. Desarrollo con Bienestar y Humanismo | Eje 2. Objetivo Estratégico 5. Salud universal. | Objetivo 3. Salud y bienestar. |
| Objetivo 5. Promoción y protección de la salud animal. | Eje 2. Desarrollo con Bienestar y Humanismo | | | |
| Eje Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2025 - 2027 | | Plan Nacional de Desarrollo 2025 - 2030 | Plan Estatal de Desarrollo 2021 - 2027 | ODS 2030 |
| EJE RECTOR 5 Infraestructura y sustentabilidad para el desarrollo | Objetivo 1. Infraestructura para el desarrollo vial. | Eje 4. Desarrollo Sustentable | Eje 4. Objetivo Estratégico 10. Infraestructura para el desarrollo económico inclusivo. | Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura. Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles. |
| | Objetivo 2. Ampliación y mejoramiento de parques y espacios públicos. | Eje 4. Desarrollo Sustentable | | |
| | Objetivo 3. Rehabilitación y mantenimiento de la red hidráulica y sanitaria. | Eje 4. Desarrollo Sustentable | | Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento. |
| | Objetivo 4. Compromiso ambiental: hacia un Cajeme sustentable. | Eje 4. Desarrollo Sustentable | | Objetivo 13. Acción por el clima. |
| | | | | Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres. |
| Objetivo 5. Sustentabilidad responsable. | Eje 4. Desarrollo Sustentable | | Objetivo 13. Acción por el clima. | |
| | | | Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres. | |



Ja'amu

Desarrollo en Yaqui





1. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE PARA UN MUNICIPIO COMPETITIVO



1. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE PARA UN MUNICIPIO COMPETITIVO



Cajeme tiene una economía diversificada que se sustenta principalmente en actividades como la agricultura, ganadería, industria, comercio y pesca, las cuales representan los pilares productivos y de empleo para la población. Estas actividades son fundamentales para el dinamismo económico regional y la integración de cadenas productivas locales.

El municipio es uno de los más importantes en el ámbito agroindustrial de México, destacando la producción de cultivos como trigo, maíz y soya. Según la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), esta región ha sido clave en mantener a Sonora como uno de los mayores productores de granos en el país.

Los principales productos de exportación son el trigo y el morcajo con un valor de 117 millones de dólares, y los tomates frescos, alcanzando los 113 millones de dólares en exportaciones, principalmente hacia Estados Unidos, según datos de la Secretaría de Economía.

La administración municipal ha identificado como prioridad el diseño e implementación de modelos de innovación que impulsen el desarrollo económico regional. Estos modelos están centrados en la tecnología y la colaboración entre actores clave como empresas y universidades; este enfoque, busca consolidar un ecosistema dinámico que fomente el crecimiento económico, la generación de empleo de calidad y el impacto social.

En los últimos años, se ha avanzado en el fortalecimiento empresarial con la creación de 422 nuevas inversiones, incluyendo las realizadas por Kyungshin, el Parque Industrial Logístico Skybridge y Sinatex Industrial, que han generado más de 14,000 empleos. Además, con el objetivo de fomentar un entorno favorable para el crecimiento económico, se han implementado incentivos municipales y estatales, y se han instalado 150 negocios adicionales en diversos sectores, generando 1,100 empleos directos y 5,500 indirectos.

Con el propósito de apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), se

creó el Módulo de Atención Empresarial, un espacio donde los emprendedores y empresarios pueden recibir asesoría y apoyo para el crecimiento de sus negocios, entendiendo que las MIPYMES son fundamentales para el desarrollo económico y la generación de empleo en nuestro municipio.

En materia de turismo, se han implementado acciones con el objetivo de promover a Cajeme como un destino atractivo para el turismo cultural, deportivo y de negocios. Estas iniciativas son un esfuerzo para diversificar nuestra economía y fortalecer nuestra identidad regional.

El Índice de Competitividad Urbana 2024 del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), coloca a Cajeme en una posición baja en términos de competitividad, lo que indica la necesidad de fortalecer la infraestructura y la diversificación industrial para atraer inversión extranjera directa y generar más empleos locales. Aunado a esto será importante potenciar una de las principales fortalezas económicas del municipio como la agricultura, buscando convertirse en un motor económico regional, con beneficios sostenibles para todas y todos los ciudadanos.

La tasa de empleo refleja un panorama positivo laboral con un 96.1%, identificándose desafíos importantes en materia de ingresos y condiciones de trabajo.

El ingreso familiar promedio mensual se sitúa en 7,130 pesos, una cifra que sí bien asegura cierta estabilidad económica, presenta un reto importante para cubrir las crecientes necesidades ante un contexto de inflación y aumento del costo de bienes y servicios básicos.

Sectores Productivos Clave

| | |
|-------------------------|--|
| AGRICULTURA Y GANADERÍA | Estos sectores son los principales motores de la economía, con una alta participación en la producción regional. Sin embargo, enfrenta un entorno complicado por la escasez de agua, el aumento en los costos de insumos y la dependencia de mercados fluctuantes. |
| INDUSTRIA | Aunque se observa un crecimiento en la manufactura, especialmente en agroindustria, es necesario atraer inversiones en tecnologías avanzadas para aumentar la competitividad. |
| COMERCIO | Constituye una parte esencial de la economía urbana, pero requiere fortalecerse mediante la formalización de negocios y el acceso a financiamiento. |
| PESCA | Es una actividad relevante en las áreas costeras, aunque enfrenta problemas como la sobreexplotación y la necesidad de implementar prácticas sostenibles. |

El diagnóstico económico del municipio evidencia fortalezas importantes en sus sectores productivos tradicionales, pero también señala desafíos estructurales. Es fundamental diversificar la economía, fomentar la innovación y mejorar las condiciones de trabajo e ingresos para reducir las brechas sociales y económicas.

A través de estrategias integrales que combinen inversiones públicas y privadas, capacitación laboral y desarrollo de infraestructura, el municipio se convertirá en un motor económico regional, con beneficios sostenibles para toda su población.

1.1. Alianzas interinstitucionales

Generar alianzas con los sectores empresariales, industriales y educativos que promuevan la inversión y fomenten un desarrollo económico sostenible.

01 Estrategia

Fortalecer la colaboración con instituciones educativas, de investigación, financiamiento y asociaciones de beneficencia, generando iniciativas que propicien la inversión y la sostenibilidad en el ámbito económico.

Líneas de Acción:

- Promover acuerdos de cooperación con 3 instituciones educativas de nivel superior, para el diseño de estrategias desde la economía social y solidaria.
- Colaborar con la congregación María Trinitaria para fortalecer y facilitar la inversión.
- Gestionar una alianza con el Banco Interamericano de Desarrollo para acelerar el proceso de desarrollo económico y social mediante el financiamiento de proyectos que impulsen la producción sustentable.

02 Estrategia

Consolidar la vinculación del gobierno municipal con las universidades locales y el sector empresarial para la promoción y formación de talento tecnológico especializado.

Líneas de Acción:

- Establecer un consejo integrado por representantes de cada universidad.
- Firmar 21 convenios de colaboración que propicien la vinculación entre las universidades, organismos de la iniciativa privada y el gobierno municipal.
- Diseñar un manual integral para el ingreso de estudiantes a sus prácticas profesionales, estadias y servicio social al ayuntamiento.
- Promover 12 alianzas público-privadas para facilitar la vinculación entre empresas locales, universidades y centros de investigación para desarrollar proyectos tecnológicos.

1.2. Desarrollo y promoción de la agricultura, ganadería y pesca del municipio

Fortalecer a los sectores primarios del municipio mediante acciones integrales que incrementen la productividad, calidad y sostenibilidad de las actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras.

03 Estrategia

Impulso económico en el sector primario fortaleciendo la agricultura, ganadería y pesca.

Líneas de Acción:

- Profesionalizar a 300 emprendedores y productores primarios, mediante 36 acciones de capacitación para el conocimiento de técnicas, habilidades y destrezas productivas.
- Gestionar el Fondo Pro Cajeme para el financiamiento del sector primario y la transformación.
- Dar impulso al cooperativismo mediante el reforzamiento a 36 grupos de emprendimiento social dedicados a las actividades primarias básicas, impulsando a 10 grupos de emprendimiento mediante el desarrollo de capacidades administrativas y financieras.
- Capacitar a 50 familias interesadas en la transformación de productos primarios, para generar un canal de emprendimiento de producción y diversificación.
- Colaborar con AGROSON para el ofrecimiento de créditos y microcréditos incentivos para la producción de mercado primario y la transformación.
- Gestionar el programa de huertos de traspatio para la producción de frutas, vegetales y granos para su autoconsumo, fomentando el comercio de productos de calidad.
- Orientar al sector ganadero, en materia de optimización del suelo y agua, especialmente en colaboración con 66 clientes del Rastro Municipal.
- Cumplir al 100% con las normas de seguridad e higiene.

04 Estrategia

Revitalizar la actividad pesquera del municipio mediante acciones integrales, asegurando la sostenibilidad y productividad.

Líneas de Acción:

- Gestionar la donación y/o compra de un millón de alevines de tilapia, peces de alta genética para el repoblamiento y mantenimiento de embalses.
- Establecer 3 convenios de colaboración con instituciones de investigación para el desarrollo de estudios de calidad de agua.
- Colaborar con CONAPESCA, mediante la ejecución de un convenio único en el país, para la realización de 60 acciones de inspección y vigilancia con recorridos terrestres y acuáticos, pláticas de concientización y visitas a comercios para evitar la pesca ilegal.

05 Estrategia

Fortalecer la actividad ganadera del municipio impulsando el desarrollo económico y social de las comunidades rurales.

Líneas de Acción:

- Diseñar e implementar un programa de manejo integral de ranchos, que incluya buenas prácticas en alimentación y sanidad animal.
- Establecer un convenio con laboratorios de investigación para el desarrollo de un programa de reproducción de pitahaya, su comercialización y distribución eficiente.
- Colaborar con el programa sembrando vida, proporcionando insumos, asesoría técnica y acceso a incentivos.

06 Estrategia

Participar en la difusión de programas para mejorar la productividad agrícola del municipio que fortalezcan la economía rural.

Líneas de Acción:

- Difundir e implementar pláticas y talleres sobre la fertilización óptima y el uso de tecnología para ahorrar fertilizantes químicos.
- Promover la producción y el autoconsumo de biofertilizantes con productores agrícolas del municipio mediante 12 conferencias y talleres de agroecología y producción de fertilizantes.
- Instalar el comité operativo de reconversión de trigo a cebada maltera en Sonora.

07 Estrategia

Modernización del Rastro Municipal, buscando incrementar la eficiencia operativa y la competitividad del sector ganadero.

Líneas de Acción:

- Vincular y promocionar el rastro con la ciudadanía, especialmente con los ganaderos del municipio.
- Mejorar la imagen del rastro, asegurando condiciones de seguridad e higiene óptimas.
- Diseñar un programa que permita generar ingresos sostenibles.
- Revisar y actualizar el marco normativo que rige al rastro.
- Implementar capacitaciones integrales con los 44 productores e introductores que cubran temas de buenas prácticas.
- Coordinar con las asociaciones ganaderas y porcícolas del municipio, mesas de trabajo y por lo menos una reunión al mes, para el análisis de la demanda del mercado.
- Promoción en redes sociales, de los productos que se maquilan en el Rastro Municipal y donde encontrarlos, realizando colaboración con los negocios que los comercializan.
- Tener presencia en los eventos del sector ganadero en el estado para promoción del Rastro Municipal.
- Analizar la demanda del mercado para poder ampliar servicio.



1.3. Inversión y competitividad económica

Impulsar el crecimiento económico sostenible de Cajeme mediante la atracción de inversionistas estratégicos y la promoción de las ventajas competitivas en los mercados nacionales e internacionales.

08 Estrategia

Desarrollar un ecosistema de promoción y asesoramiento integral facilitando la inversión y fortaleciendo la competitividad del municipio.

Líneas de Acción:

- Crear un portafolio de inversión para proporcionar información sobre oportunidades de negocio, regulaciones, incentivos y procesos.
- Implementar un programa de asesoría que acompañe a los inversionistas desde el primer contacto hasta la decisiones de inversión.
- Realizar 36 acciones integrales de capacitación técnica y profesional alineadas a las demandas del mercado laboral.

09 Estrategia

Fortalecer la coordinación entre el municipio y los inversionistas nacionales e internacionales, garantizando un entorno favorable para el establecimiento y expansión de proyectos.

Líneas de Acción:

- Gestionar relaciones empresariales en países clave para la promoción de inversiones en sectores prioritarios como agroindustria, tecnologías sostenibles, manufactura y nearshoring.
- Fomentar la participación en redes de innovación regionales, nacionales e internacionales para atraer recursos, conocimiento y colaboración.
- Crear foros de discusión virtuales y mesas de trabajo, con expertos en tendencias y oportunidades de inversión, especialmente en hidráulica y energía eléctrica.
- Participar en ferias internacionales y eventos digitales, permitiendo la promoción de Ciudad Obregón.
- Organizar reuniones y foros temáticos enfocados en sectores estratégicos de inversión, como la manufactura, tecnología y energías renovables.

10 Estrategia

Impulsar la empleabilidad en el municipio, ofreciendo oportunidades de capacitación y vinculación laboral.

Líneas de Acción:

- Diseñar y coadyuvar en la organización de 20 ferias de empleo para vincular a los diferentes sectores de la región.
- Activar plataformas digitales donde las empresas puedan publicar vacantes entre empleadores y aspirantes.
- Desarrollar programas de formación técnica y profesional en áreas clave del mercado laboral.
- Promover la formación en habilidades blandas como comunicación, liderazgo y trabajo en equipo.



1.4. Apoyo a emprendedores y MIPyMES

Fortalecer a los emprendedores y MIPyMES del municipio, mediante estrategias que impulsen su profesionalización, innovación y sostenibilidad económica.



12 Estrategia

Facilitar el acceso a recursos financieros, formación especializada y herramientas de innovación para MIPyMES.

Líneas de Acción:

- Concretar un modelo de capacitación y formación a MIPyMES, que impulsen el desarrollo de proyectos de innovación y su profesionalización.
- Desarrollar un programa de 30 capacitaciones integrales, con temas empresariales para el desarrollo y crecimiento de las MIPyMES del municipio.
- Crear un módulo de atención empresarial para la asesoría efectiva de las MIPyMES y su crecimiento empresarial.
- Impulsar un programa de promoción y participación de productos regionales para el desarrollo e impulso a las MIPyMES.
- Gestionar la creación de un módulo de financiamiento con recursos municipales, que cuente con los mecanismos jurídico y operativos, necesarios para el funcionamiento de la dispersión del recurso, de manera revolvente.

13 Estrategia

Consolidar un ecosistema emprendedor mediante la promoción de ideas innovadoras, el apoyo a emprendedores y la creación de redes colaborativas.

Líneas de Acción:

- Promover 15 acciones de colaboración y networking entre jóvenes emprendedores, facilitando el intercambio de ideas y la creación de sinergias para el desarrollo de proyectos conjuntos.
- Coorganizar y participar en 15 eventos que impulsen el emprendimiento y la innovación, tanto en universidades como en el sector empresarial.
- Participar y colaborar en los proyectos de impulso a la innovación y tecnología, en los diversos sectores productivos del sur de Sonora y norte de Sinaloa.

14 Estrategia

Activar la generación y adopción de proyectos innovadores en el sector privado, fortaleciendo la competitividad empresarial.

Líneas de Acción:

- Impulsar el desarrollo de proyectos de innovación tecnológica mediante 3 capacitaciones y formación especializada de empresarios y emprendedores locales.
- Participar en proyectos de innovación con empresas privadas y organismos sociales, fomentando la tecnología y el trabajo colaborativo.
- Promover y difundir a través de una campaña anual, las buenas prácticas de innovación y emprendimiento en el ámbito local, creando una cultura de innovación que se refleje en los sectores productivos de la región.



An aerial photograph of a park area with a large lake, a playground, and a parking lot. The sky is blue with white clouds. A red semi-transparent overlay is positioned in the upper right, containing a white line-art profile of a person's head with a headdress. Below the overlay, the text '1.5. Fomento al turismo' is written in white. The background shows a mix of green trees, sandy areas, and buildings in the distance.

1.5. Fomento al turismo

Impulsar el desarrollo turístico en el municipio de Cajeme, mediante la promoción de destinos y actividades, fortaleciendo la identidad cultural y fomentando el crecimiento económico.



15 Estrategia

Diseñar e implementar iniciativas que posicionan a Cajeme como un destino turístico atractivo y destacado.

Líneas de Acción:

- Promover e impulsar la difusión efectiva del sector turismo a través de diferentes medios de comunicación mediante videos, espectaculares y folletos de diferentes destinos turísticos del municipio.
- Colaborar, organizar y participar en 24 eventos municipales, estatales y/o federales relacionados con el fomento y desarrollo al turismo.
- Activar el posicionamiento de Córorit, generando las condiciones para ser declarado pueblo mágico y destino turístico de la región.
- Desarrollar un programa de capacitaciones y certificaciones para los prestadores de servicios del sector turismo, a través de diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
- Crear un corredor turístico Esperanza-Córorit-Buena Vista, que incluyan visitas a sitios históricos, culturales y gastronómicos.
- Establecer un programa para fomentar y/o desarrollar actividades, destinos y rutas turísticas de la región.

16 Estrategia

Modernizar la Central de Autobuses para la atracción de turistas, mejorando la infraestructura, accesibilidad y servicios.

Líneas de Acción:

- Generar la impermeabilización total del complejo, con un perímetro de 650 metros.
- Instalar e implementar una reja verde en la barda perimetral de 170 metros, mejorando la circulación de autobuses, la seguridad y estética del recinto.
- Instalar 8 pantallas digitales dentro y fuera de la central para proporcionar información útil sobre los horarios, destinos, eventos locales, y servicios turísticos.



Indicadores para el seguimiento de la gestión

| Objetivo | Estrategia: | Indicador | |
|---|--|--|---|
| 1.1 Alianzas Interinstitucionales | Fortalecer la colaboración con instituciones educativas, de investigación, financiamiento y asociaciones de beneficencia, fortaleciendo iniciativas que propicien la inversión y la sostenibilidad en el ámbito económico. | $\frac{\text{“N° de alianzas estratégicas establecidas.”}}{\text{N° de alianzas programadas”}}$ | % |
| | Consolidar la vinculación del gobierno municipal con las universidades locales y el sector empresarial para la promoción y formación de talento tecnológico especializado. | $\frac{\text{“N° de convenios de colaboración con universidades.”}}{\text{N° total de convenios programados (20)”}}$ | % |
| 1.2 Desarrollo y promoción de la agricultura, ganadería y pesca del municipio | Impulso económico en el sector primario fortaleciendo la agricultura, ganadería y pesca. | $\frac{\text{“N° de apoyos o financiamientos otorgados.”}}{\text{N° de solicitudes recibidas”}}$ | % |
| | Revitalizar la actividad pesquera del municipio mediante acciones integrales, asegurando la sostenibilidad y productividad. | $\frac{\text{“N° de alianzas con instituciones de investigación.”}}{\text{N° de alianzas programadas”}}$ | % |
| | Participar en la difusión de programas para mejorar la productividad agrícola del municipio que fortalezcan la economía rural. | $\frac{\text{“N° de comunidades beneficiadas con programas de apoyo.”}}{\text{N° total de comunidades rurales”}}$ | % |
| | Mejorar la productividad agrícola del municipio que fortalezcan la economía rural. | $\frac{\text{“N° de hectáreas beneficiadas con programas de apoyo.”}}{\text{N° total de hectáreas de cultivo en el municipio”}}$ | % |
| | Modernización del Rastro Municipal, buscando incrementar la eficiencia operativa y la competitividad del sector ganadero. | $\frac{\text{“N° empresas ganaderas que aumentaron su participación.”}}{\text{N° de empresas ganaderas registradas”}}$ | % |

| Objetivo | Estrategia: | Indicador | |
|---|--|---|---|
| 1.3 Inversión y competitividad económica. | Desarrollar un ecosistema de promoción y asesoramiento integral facilitando la inversión y fortaleciendo la competitividad del municipio. | $\frac{\text{"N° de empresas mejoradas a través de la asesoría."}}{\text{N° total de empresas asesoradas"}}$ | % |
| | Fortalecer la coordinación entre el municipio y los inversionistas nacionales e internacionales, garantizando un entorno favorable para el establecimiento y expansión de proyectos. | $\frac{\text{"N° de nuevas empresas inversoras en Cajeme."}}{\text{N° de empresas objetivo"}}$ | % |
| | Impulsar la empleabilidad en el municipio, ofreciendo oportunidades de capacitación y vinculación laboral. | $\frac{\text{"N° de alianzas establecidas con empresas locales."}}{\text{N° de alianzas programadas"}}$ | % |
| | Optimizar y digitalizar los procesos administrativos relacionados con la apertura, regulación y operación de empresas. | $\frac{\text{"N° de empresas utilizando el sistema digital."}}{\text{N° total de empresas de Cajeme"}}$ | % |
| 1.4 Apoyo a emprendedores y MIPyMES. | Facilitar el acceso a recursos financieros, formación especializada y herramientas de innovación para MIPyMES. | $\frac{\text{"N° de MIPyMES que acceden a financiamiento ."}}{\text{N° total de MIPyMES registradas en el municipio"}}$ | % |
| | Consolidar un ecosistema emprendedor mediante la promoción de ideas innovadoras, el apoyo a emprendedores y la creación de redes colaborativas. | $\frac{\text{"N° de emprendedores apoyados por asesorías."}}{\text{N° total de emprendedores registrados"}}$ | % |
| | Activar la generación y adopción de proyectos innovadores en el sector privado, fortaleciendo la competitividad empresarial. | $\frac{\text{"N° de empresas que adoptan nuevas tecnologías."}}{\text{N° total de empresas en el municipio"}}$ | % |
| 1.5. Fomento al turismo. | Diseñar e implementar iniciativas que posicionen a Cajeme como un destino turístico atractivo y destacado. | $\frac{\text{"N° de eventos, festivales o actividades turísticas."}}{\text{N° de eventos programados"}}$ | % |
| | Modernizar la Central de Autobuses para la atracción de turistas, mejorando la infraestructura, accesibilidad y servicios. | $\frac{\text{"N° de usuarios satisfechos por el servicio."}}{\text{N° total de usuarios encuestados"}}$ | % |

2. GOBIERNO TRANSPARENTE Y SEGURO CON CERCANÍA CIUDADANA





Kobierno sekuraroa
Gobierno Seguro en Yaqui



2. GOBIERNO TRANSPARENTE Y SEGURO CON CERCANÍA CIUDADANA

En el ámbito de gobierno se ha dado prioridad a la cercanía y la eficiencia en la atención a los ciudadanos, con una política de atención basada en el reconocimiento y el respeto a todas y todos los miembros de la comunidad cajemense, registrándose 12,014 atenciones directas y otorgándose 2,734 apoyos económicos a familias con necesidades básicas o de emergencia, en respuesta a las demandas sociales.

La participación ciudadana ha sido fundamental, realizándose 52 audiencias públicas a través del programa de “Atención y Participación Ciudadana”, en el que el alcalde, recibió 1,143 peticiones de la comunidad, fomentando así la interacción entre el gobierno y la ciudadanía.

La transparencia en el manejo de los recursos ha sido prioridad. En los últimos dos años se obtuvo una calificación del 100% de cumplimiento en las auditorías, por la Auditoría Superior de la Federación y se alcanzó un 92.4% en el ISAF, lo cual corresponde a la calificación más alta en las dos últimas décadas. Reflejando el compromiso con una administración transparente y responsable.

En el tema de recursos públicos se ha trabajado con el objetivo de fortalecer las finanzas, incrementando los ingresos propios en un 16% respecto al año anterior y desarrollando programas clave de recaudación que son base para sostener los servicios y proyectos esenciales para Cajeme.

En el rubro de seguridad patrimonial, se logró regularizar la situación de 1,200 familias, quienes ahora cuentan con escrituras y títulos de propiedad, fortaleciendo la certeza jurídica de sus hogares.

En el ámbito de seguridad, la violencia familiar se identificó como una de las principales problemáticas, representando el 34.3% de las denuncias recibidas. Para enfrentar estos desafíos, se capacitó al 100% de los policías municipales y se graduaron satisfactoriamente 151 cadetes, fortaleciendo las capacidades operativas del municipio.

Se benefició directamente a 519 escuelas a través de 3,202 talleres de fortalecimiento del vínculo familiar y orientación preventiva, además de proporcionar 4,058 sesiones de atención psicológica. Con estrategias integrales de prevención del delito y capacitación especializada, se logró atender y brindar apoyo a 34,000 personas.

Particular énfasis se dio a la atención a la violencia de género, promoviendo espacios seguros para las mujeres y logrando una reducción del 27% en la percepción de inseguridad.

Este esfuerzo integral demuestra el compromiso del gobierno municipal de Cajeme con la seguridad, igualdad y bienestar de todas y todos sus habitantes.

2.1. Gobierno cercano, responsable y honesto

Establecer una administración pública basada en la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas, que garantice resultados concretos y de impacto positivo para la comunidad.

01 Estrategia

Brindar certeza jurídica a los cajemenses respecto a la tenencia de la tierra, en regularización y recuperación de inventarios e inmuebles.

Líneas de Acción:

- Expedir 1,200 títulos de propiedad a favor de los poseedores de lotes de las diferentes colonias urbanas y suburbanas del Municipio de Cajeme.
- Complementar el proyecto de la colonia Nueva Creación, en su proceso de regularización e inscripción, destinado para familias vulnerables, que se ubica al sur de la ciudad.
- Realizar un programa de enajenación de 2,000 bienes muebles municipales, que permita una actualización del inventario y aumentar los ingresos del ayuntamiento.
- Establecer un programa de revocaciones de convenios o contratos de inmuebles no utilizados, para que fueran donados o dados en comodato.
- Realizar la actualización de inventario, registrando los inmuebles de manera contable al Sistema de Bienes Municipales y agregarlos al Programa de Incorporación de Bienes Inmuebles.
- Adjudicar los bienes inmuebles que han sido invadidos para el uso comercial o como casa habitación, para recuperarlos en beneficio del municipio.

02 Estrategia

Desarrollar un programa de mejora continua, a través de la coordinación con dependencias de gobierno y alianzas con instituciones educativas y de capacitación.

Líneas de Acción:

- Realizar un diagnóstico en las dependencias del Ayuntamiento, con el objeto de fomentar las mejores prácticas en la gestión.
- Generar un convenio con el Gobierno del Estado de Sonora, para alinear y proponer acciones de capacitación.
- Signar 4 convenios con instituciones de capacitación, universidades e instituciones educativas.
- Establecer un calendario anual de capacitación para mejora en el desempeño.
- Programar 30 capacitaciones grupales y específicas, con determinación de los grupos de aplicación y lugares de impartición.
- Elaborar 12 informes de seguimiento de acciones de capacitación que permita una colaboración interinstitucional.

03 Estrategia

Fortalecer los servicios que proporciona el Ayuntamiento, impulsando las capacidades del recurso humano para eficientar la atención a los ciudadanos.

Líneas de Acción:

- Fomentar el acercamiento de la comunidad a través de 60 audiencias públicas a través del programa de “Atención y Participación Ciudadana”.
- Supervisar y mejorar los procesos de inducción y formación en los puestos de trabajo.
- Fortalecer el departamento de recursos humanos para seleccionar los mejores perfiles para las vacantes disponibles.
- Otorgar 2,200 apoyos económicos dirigidos a ciudadanas y ciudadanos pertenecientes a grupos vulnerables del Municipio de Cajeme.

04 Estrategia

Potenciar el desempeño institucional para garantizar el cumplimiento efectivo de planes y programas del Ayuntamiento.

Líneas de Acción:

- Alinear el Reglamento Interior de Trabajo acorde a las nuevas leyes y realidades que vive el Ayuntamiento de Cajeme.
- Actualizar los manuales administrativos, alineando y modernizando los procesos.
- Generar 36 estudios sobre el clima laboral para desarrollar acciones de mejora.
- Complementar y supervisar las condiciones de seguridad e higiene establecidas en la normatividad a nivel municipal, estatal, nacional e internacional.
- Continuar e impulsar la certificación en mejores prácticas de Gobierno.
- Digitalizar 2,000 credenciales de identificación como servidores públicos del Ayuntamiento, con atención de la igualdad sustantiva.

05 Estrategia

Administrar la hacienda pública de manera comprometida y honesta, en cumplimiento de la normatividad establecida, con un ejercicio eficiente y transparente del gasto público.

Líneas de Acción:

- Fortalecer un presupuesto basado en resultados que permita cumplir con el desempeño del quehacer municipal.
- Diseñar políticas de austeridad y racionalidad para ejercer un gasto ordenado y eficiente en las dependencias municipales.
- Instituir un plan de compras consolidadas que permitan ejercer el gasto con disciplina presupuestal.

06 Estrategia

Fortalecimiento de las finanzas municipales para una gestión sostenible y de alto rendimiento.

Líneas de Acción:

- Aumentar los ingresos propios comparados con los del anterior ejercicio.
- Reforzar la facilidad para el pago de contribuciones, ampliando las diversas plataformas de cobros.
- Desarrollar una aplicación para Pago en Línea del Impuesto Predial y Agua denominado "Paga Fácil Cajeme".
- Ofrecer estímulos fiscales que le faciliten al ciudadano el cumplimiento de en el pago de sus obligaciones otorgando beneficios a quienes lo necesitan.
- Programar campañas para el uso y provecho de la Unidad Móvil de Recaudación.

07 Estrategia

Convertir la supervisión interna en una herramienta permanente para la mejora continua.

Líneas de Acción:

- Llevar a cabo auditorías administrativas, de desempeño, de obra, financieras y legales con oportunidad y precisión, asegurando la transparencia y el correcto manejo de los recursos públicos.
- Supervisar el cumplimiento de las metas presupuestales con base en indicadores de resultados, garantizando la alineación con los objetivos institucionales y la rendición de cuentas.
- Mantener para esta administración la calificación del 100 por ciento de cumplimiento por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).
- Aumentar al máximo la calificación del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) para los próximos 3 ejercicios.
- Refrendar para estos 3 años siguientes el reconocimiento de Buenas Prácticas de Gobierno que la Guía Consultiva de Desempeño Municipal ha otorgado a este equipo de trabajo.
- Incrementar la evaluación que el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) realizará para este nuevo ejercicio respecto a la del año recién calificado.
- Elevar porcentaje de cumplimiento que el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAIS) realiza año con año a las administraciones municipales.
- Disminuir el índice de sanciones que realiza la Unidad de Responsabilidades Administrativas (URA).
- Reducir las remisiones que realiza el órgano de Asuntos Internos a las diferentes instancias sancionadoras.



2.2. Gobierno Abierto

Establecer mecanismos efectivos de comunicación entre la ciudadanía y el gobierno municipal, permitiendo el acceso transparente a la información sobre procesos acciones y gubernamentales, permitiéndole a los cajemenses participar activamente en la toma de decisiones y en la creación de soluciones.

08 Estrategia

Impulsar y desarrollar el Gobierno Abierto, en los principales servicios que prestan el H. Ayuntamiento de Cajeme y sus paramunicipales.

Líneas de Acción:

- Facilitar el acceso a la información gubernamental y a los servicios que el gobierno ofrece a la ciudadanía aprovechando el uso de las tecnologías.
- Implementar en la nube de internet, sistemas de datos de Ayuntamiento, como estrategia tecnológica para mantener la seguridad de la información.
- Apertura total para evaluar el desempeño de las funciones y programas de la administración municipal.
- Incorporar políticas y acciones de transparencia, rendición de cuentas, acceso a la información y participación ciudadana.
- Privilegiar el principio de máxima publicidad de la información pública, como lo dicta la ley de transparencia, proporcionándole al ciudadano la documentación que generan, obtienen, adquieren, transforman o conservan.

09 Estrategia

Fortalecimiento del acceso a la información y transparencia en la gestión gubernamental.

Líneas de Acción:

- Transparentar el acceso de la información, así como la rendición de cuentas y consolidar la cultura de la legalidad.
- Difundir las actividades del Ayuntamiento en forma amplia y al alcance de todas y todos.
- Impulsar la apertura en los procesos de rendición de cuentas, para que los ciudadanos estén informados en que se invierten los recursos municipales.
- Promover una mayor participación ciudadana, fomentando que cada ciudadano se siente plenamente involucrado y representado en los procesos de toma de decisiones.
- Activar y ampliar los canales de comunicación para aumentar el intercambio de información a través de las redes sociales, aplicaciones de mensajería instantánea, correo electrónico, telefonía, SMS, entre otros.



10 Estrategia

Modernización y gestión integral del Archivo General del Municipio.

Líneas de Acción:

- Elaborar el sistema digital para la solicitud de información, en armonía con la Ley de Archivo del Estado de Sonora.
- Acondicionar el espacio destinado para la concentración del Archivo General del Municipio, resguardando todo aquel documento que cumpla con la gestión requerida según los instrumentos de control y consulta para evitar la acumulación de información innecesaria.
- Implementar la digitalización de la documentación del archivo de consulta, concentración e histórico de Cajeme.
- Verificar que los documentos cumplan con su ciclo vital, a través de un proceso de gestión documental, en apego a la normatividad en materia de archivo, para contar la memoria histórica del municipio.
- Generar las bajas documentales que ya cumplieron su ciclo de vida de acuerdo con el catálogo de disposición documental y a los procesos establecidos en la coordinación.

2.3. Seguridad pública con sentido humano

Fortalecer la seguridad pública en Cajeme, priorizando un enfoque humano que promueva la colaboración interinstitucional, garantizando respuestas inmediatas y eficaces en situaciones de riesgo.

11 Estrategia

Crear un sistema integral de seguridad buscando la prevención y el bienestar de la comunidad.

Líneas de Acción:

- Implementar un sistema de emergencia que permita una reacción policial rápida y eficaz ante cualquier tema de seguridad.
- Incrementar las acciones disuasivas en las áreas con alta incidencia delictiva, enfocándose en los grupos generadores de violencia.
- Establecer un sistema de vigilancia con el apoyo de cámaras y drones conectado al Centro de Vigilancia Operativa Digital C2, para la supervisión en tiempo real de áreas claves.
- Crear una unidad especializada que opere y recabe información con el objetivo de identificar y reducir los hechos delictivos mediante el análisis de datos y georeferenciación de las zonas con mayores índices delictivos.
- Fortalecer el diálogo con cámaras empresariales locales para coordinar esfuerzos en la mejora de la seguridad de Cajeme.
- Participar en 36 operativos transversales para la atención y erradicación de las violencias y el cuidado de los ciudadanos.
- Elaborar un listado de puestos semifijos en el primer cuadro de la ciudad, que incluya la información geográfica y que permita identificar y evaluar los riesgos potenciales; para un control adecuado y optimización de la seguridad en la zona.
- Realizar visitas diarias en las 6 zonas de la ciudad, 5 comisarías y 3 delegaciones.

12 Estrategia

Promover la seguridad vial mediante prevención, educación y regulación del tránsito.

Líneas de Acción:

- Establecer una unidad dedicada a la educación vial, proporcionando información y formación continua.
- Enfocar los esfuerzos de seguridad en los 30 cruces de alto riesgo, implementando medidas específicas para la reducción de accidentes.
- Consolidar un área más especializada en el cumplimiento de las normativas de tránsito hacia la ciudadanía y la implementación de estrategias de seguridad y desarrollo vial.
- Desarrollar 144 pláticas y capacitaciones de educación vial para escuelas de educación básica, media y media superior.
- Crear una Escuela de Manejo Municipal que ofrezca formación en prácticas de conducción.

13 Estrategia

Fortalecer la seguridad mediante estrategias de prevención del delito que involucren a la comunidad, en actividades enfocadas en prevenir conductas delictivas.

Líneas de Acción:

- Consolidar una estrategia integral que coordine todos los programas de prevención del delito en el municipio, buscando una acción más efectiva y unificada.
- Desarrollar una campaña de difusión sobre la denuncia ciudadana, enfocada en proteger el patrimonio de las familias.
- Organizar 120 eventos recreativos, deportivos y culturales en colonias y comunidades fomentando actividades que prevengan la violencia y el delito.
- Implementar programas de formación para padres de familia desde la educación básica, promoviendo valores familiares para el desarrollo de niñas, niños y adolescentes.
- Establecer un grupo especializado para la atención y prevención de la delincuencia juvenil .



2.4. Proximidad ciudadana con respeto a los derechos

Fortalecer la relación entre los ciudadanos y en el ámbito comercial, impulsando una relación de confianza y colaboración, un entorno seguro y una convivencia armónica.

14 Estrategia

Estrechar los vínculos del ciudadano y la policía para el fortalecimiento de la confianza e imagen de la institución.

Líneas de Acción:

- Establecer áreas de atención especializadas en 5 comisarías, 3 delegaciones, con la finalidad de recibir denuncias.
- Impulsar más de 100 comités vecinales en las comisarías y las delegaciones, promoviendo encuentros periódicos y escuchar sus necesidades.
- Implementar el proyecto de policías en bicicleta en el primer cuadro de la ciudad previniendo actos delictivos y generando confianza en los ciudadanos.

15 Estrategia

Fortalecer la seguridad en el ámbito comercial e impulsar una relación de confianza y colaboración entre las autoridades municipales.

Líneas de Acción:

- Establecer un Grupo Especializado de Atención Policial en el primer cuadro de la ciudad que brinde seguridad y tranquilidad a comerciantes y empresarios.
- Colaborar efectivamente en las acciones y operativos implementados por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, con la finalidad de preservar el orden en la vía pública.
- Crear una red de apoyo entre comerciantes enfocada en tema de seguridad.



16 Estrategia

Garantizar el entorno de respeto a los derechos ciudadanos en Cajeme, buscando fortalecer el estado de derecho, construyendo un sistema de justicia cívica preventivo, restaurativo y alineado con los valores de inclusión y equidad.

Líneas de Acción:

- Implementar una propuesta integral de reformas y actualizaciones a los reglamentos municipales, al bando de policía y gobierno, y del reglamento del juzgado cívico del municipio de Cajeme, garantizando en todo momento el respeto a los derechos humanos.
- Realizar 2 capacitaciones por año al total de las fuerzas policiales en temas enfocados al respeto, protección y promoción del estado de derecho.
- Generar un programa de difusión sobre el nuevo bando de policía y su impacto en la protección de sus derechos y obligaciones.
- Diseñar e implementar acciones orientadas a la prevención de conductas sociales derivadas en faltas administrativas.
- Certificación en temas de igualdad de género, promoviendo un enfoque inclusivo y equitativo en la impartición de justicia cívica.
- Establecer 10 convenios y realizar reformas para implementar trabajos comunitarios y terapias psicológicas a ciudadanos que caigan en faltas administrativas.

2.5. Dignificación policial

Fortalecer la profesionalización, preparación académica y reconocimiento social de los elementos de seguridad pública, garantizando así un servicio eficiente, ético y comprometido.

17 Estrategia

Establecer un sistema de capacitación de habilidades policiales y prácticas de proximidad.

Líneas de Acción:

- Consolidar programas de capacitación especializada para los futuros elementos policiales en habilidades técnicas, éticas y sociales.
- Elevar el sistema actual de formación policial a nivel académico transformándolo en el Instituto de Formación y Acreditación en Seguridad Pública.
- Egresar 90 alumnos altamente capacitados con un nivel de preparación técnico universitario de la Carrera Técnico Superior Universitario en Seguridad Pública.
- Fomentar acciones y programas que promuevan una mejor percepción de la policía municipal por parte de la ciudadanía.

18 Estrategia

Fortalecer la capacidad operativa de la corporación policial mediante la dotación de equipo moderno, funcional y acorde a los estándares de seguridad.

Líneas de Acción:

- Proveer en un universo aproximado de 600 elementos policiales, de uniformes, calzados, chalecos, armas, municiones y radios de comunicación para el desempeño eficiente de sus labores.
- Gestionar la adquisición de 60 patrullas y vehículos especializados, equipados con tecnología moderna.
- Realizar programas de formación continua para que los elementos policiales sepan utilizar adecuada y en forma segura el equipo.

19 Estrategia

Brindar apoyos integrales a los elementos de la Policía Municipal, asegurando su bienestar económico, emocional, social y familiar.

Líneas de Acción:

- Fortalecer el sueldo de los elementos de la policía, reconociendo el esfuerzo y riesgo de su trabajo.
- Crear un Centro Especializado de Atención Psicológica para el Policía, ofreciendo apoyo emocional frente a situaciones que dañen su salud mental.
- Promover el apoyo a familias de los elementos, en el acceso de vivienda propia.
- Establecer un área de cuidado para niños y niñas, donde los hijos de los policías puedan recibir atención profesional y educativa.
- Gestionar 5 convenios de colaboración con Instituciones de educación media superior y superior con la finalidad de que se otorguen becas para hijos de policías.



Indicadores para el seguimiento de la gestión

EJE: GOBIERNO TRANSPARENTE Y SEGURO CON CERCANÍA CIUDADANA.

| Objetivo | Estrategia: | Indicador | |
|---|--|---|---|
| 2.1. Gobierno cercano, responsable y honesto. | Brindar certeza jurídica a los cajemenses respecto a la tenencia de la tierra, en regularización y recuperación de inventarios e inmuebles. | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de regularizaciones de tenencia de tierra.}}{\text{N}^\circ \text{ total de solicitudes de regularización recibidas.}}$ | % |
| | Desarrollar un programa de mejora continua, a través la coordinación con dependencias de gobierno y alianzas con instituciones educativas y de capacitación. | $\frac{\text{Acuerdos con dependencias e instituciones educativas celebrados.}}{\text{Total de acuerdos programados.}}$ | % |
| | Fortalecer los servicios que proporciona el Ayuntamiento, impulsando las capacidades del recurso humano para efficientar la atención a los ciudadanos. | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de servidores públicos capacitados.}}{\text{N}^\circ \text{ de servidores públicos del ayuntamiento de Cajeme.}}$ | % |
| | Potenciar el desempeño institucional para garantizar el cumplimiento efectivo de planes y programas del ayuntamiento. | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de planes y programas públicos cumplidos.}}{\text{N}^\circ \text{ de planes y programas públicos establecidos.}}$ | % |
| | Administrar la hacienda pública de manera comprometida y honesta, en cumplimiento de la normatividad establecida, con un ejercicio eficiente y transparente del gasto público. | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de obligaciones legales y contractuales cumplidas.}}{\text{N}^\circ \text{ de obligaciones legales y contractuales instituidas.}}$ | % |
| | Fortalecimiento de las finanzas municipales para una gestión sostenible y de alto rendimiento. | $\frac{\text{Ingresos propios recaudados.}}{\text{Ingresos propios presupuestados.}}$ | % |
| | Convertir la supervisión interna en una herramienta permanente para la mejora continua. | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de Auditorías sin observaciones.}}{\text{N}^\circ \text{ de Auditorías atendidas.}}$ | % |
| 2.2 Gobierno Abierto. | Impulsar y desarrollar el gobierno abierto, en los principales servicios que prestan el H. Ayuntamiento de Cajeme y sus paramunicipales. | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de servicios públicos digitales y transparentes.}}{\text{N}^\circ \text{ total de servicios públicos.}}$ | % |
| | Fortalecimiento del acceso a la información y transparencia en la gestión gubernamental. | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de solicitudes de información atendidas oportunamente.}}{\text{N}^\circ \text{ de solicitudes de información recibidas por transparencia.}}$ | % |
| | Modernización y gestión integral del Archivo General del Municipio. | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de dependencias y paramunicipales en cumplimiento de la Ley de Archivos.}}{\text{N}^\circ \text{ de dependencias y paramunicipales de Cajeme.}}$ | % |

| Objetivo | Estrategia: | Indicador | |
|--|--|---|---|
| 2.3. Seguridad pública con sentido humano. | Crear un sistema integral de seguridad buscando la prevención y el bienestar de la comunidad. | $\frac{\text{“N° de colonias atendidas por el programa.”}}{\text{N° total de colonias programadas”}} \times 100$ | % |
| | Promover la seguridad vial mediante prevención, educación y regulación del tránsito. | $\frac{\text{“N° de campañas de educación vial realizadas.”}}{\text{N° total de campañas programadas”}} \times 100$ | % |
| | Fortalecer la seguridad mediante estrategias de prevención del delito que involucren a la comunidad, en actividades enfocados en prevenir conductas delictivas. | $\frac{\text{“N° de talleres y actividades de prevención realizadas.”}}{\text{N° de talleres y actividades programados”}} \times 100$ | % |
| 2.4. Proximidad ciudadana. | Estrechar los vínculos del ciudadano y la policía para el fortalecimiento de la confianza e imagen de la institución. | $\frac{\text{“N° de eventos de proximidad realizados.”}}{\text{N° total de eventos de proximidad programados”}} \times 100$ | % |
| | Fortalecer la seguridad en el ámbito comercial e impulsar una relación de confianza y colaboración entre las autoridades municipales. | $\frac{\text{“N° de operativos realizados en zonas comerciales.”}}{\text{N° total de comercios programados”}} \times 100$ | % |
| | Garantizar el entorno de respeto a los derechos ciudadanos en Cajeme, buscando fortalecer el estado de derecho, construyendo un sistema de justicia cívica preventivo, restaurativo y alineado con los valores de inclusión y equidad. | $\frac{\text{“N° de talleres realizados sobre derechos humanos.”}}{\text{N° de talleres programados”}} \times 100$ | % |
| 2.5 Dignificación policial. | Establecer un sistema de capacitación de habilidades policiales y prácticas de proximidad. | $\frac{\text{“N° de policías capacitados.”}}{\text{N° total de policías programados”}} \times 100$ | % |
| | Fortalecer la capacidad operativa de la corporación policial mediante la dotación de equipo moderno, funcional y acorde a los estándares de seguridad. | $\frac{\text{“N° de equipos funcional y operativos en la corporación.”}}{\text{N° total de equipos programados”}} \times 100$ | % |
| | Brindar apoyos integrales a los elementos de la policía municipal, asegurando su bienestar económico, emocional, social y familiar. | $\frac{\text{“N° de policías con acceso a programas de bienestar.”}}{\text{N° total de policías”}} \times 100$ | % |



Kobierno sekuraroa
Gobierno Seguro

3. BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA COMUNIDAD PARA TODAS Y TODOS

Cajeme, al ser una región en constante crecimiento, enfrenta retos significativos en el ámbito del bienestar e inclusión social. Las políticas deben estar orientadas a garantizar el acceso a servicios básicos, reducir la pobreza y promover la igualdad, que permitan construir una comunidad más justa y cohesionada.





beje'ewa

Bienestar

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), cerca del 2.7% de la población de Cajeme vive en condiciones de pobreza extrema. La presente administración tiene como reto continuar en la reducción de esta cifra, a través de políticas públicas que promuevan el desarrollo económico inclusivo y sostenible, asegurando que los sectores más vulnerables de la sociedad se beneficien del crecimiento económico.

En el tema de inclusión social, la atención a grupos vulnerables ha sido una prioridad para el municipio. Con una población indígena significativa, principalmente de las comunidades yaquis, se han promovido programas específicos para fortalecer su inclusión cultural y económica. En 2024, más de 800 personas de comunidades yaquis participaron en talleres de capacitación para el autoempleo y el emprendimiento, mientras que se invirtieron recursos en la mejora de infraestructura básica en sus localidades.

Por otro lado, la población con discapacidad y las personas adultas mayores han sido destinatarias de acciones concretas para garantizar su bienestar y participación social.

El enfoque integral del bienestar e inclusión social en Cajeme ha permitido atender a ciudadanos en situación vulnerable a través de distintos programas y acciones por medio de programas como Manos Unidas, Manos que Cuidan, Alegría para Convivir, entre otros en donde se repartieron más de 174 mil apoyos solidarios. Sin embargo, el municipio sigue enfrentando grandes desafíos para garantizar que estos esfuerzos sean sostenibles y lleguen a todos los sectores de la población. Es necesario seguir fortaleciendo la infraestructura social, fomentar la participación comunitaria y garantizar la transparencia en la gestión de los recursos destinados al bienestar de la población.



3.1. Gobierno cercano, inclusivo que garantiza los derechos y combate la discriminación

Esta administración municipal tiene como uno de sus principales retos, ser un gobierno cercano e inclusivo que pone a los ciudadanos cajemenses en el centro de sus políticas, garantizando el respeto de los derechos y fomentando la igualdad de oportunidades, luchando contra toda forma de discriminación; a través de la implementación de programas participativos, atención directa y estrategias de sensibilización.

01 Estrategia

Programa para el impulso del apoyo alimentario a las familias.

Líneas de Acción:

- Desarrollar y activar el programa “Tiempos Difíciles”, que busca la donación de despensas a familias vulnerables.
- Coadyuvar con la entrega de desayunos escolares a estudiantes en situación de precariedad.
- Fortalecer la donación de despensas y apoyos a hogares de ancianos, centros comunitarios, asociaciones civiles y agrupaciones de apoyo social.

02 Estrategia

Coadyuvar con el apoyo de viviendas, pie de casas, ampliaciones de techo y piso firme para las familias que se encuentran en estado de necesidad.

Líneas de Acción:

- Realizar un censo económico para la identificación de necesidades en materia de vivienda y los beneficiarios.
- Establecer convenios con el gobierno federal y estatal para el desarrollo de beneficios directos en vivienda, proporcionando a quienes se encuentran vulnerables un hogar seguro y digno.
- Colaborar con ONG's y organismos del sector privado, para movilizar recursos y aumentar el número de personas beneficiadas con una vivienda digna.
- Proponer técnicas ecológicas y sustentables de construcción de vivienda como lo son casas con materiales reciclados y térmicos.

03 Estrategia

Fortalecer los centros comunitarios para poder ampliar su operación y completar los servicios ofrecidos, considerando salud, deporte, cultura, actividades ecológicas y de esparcimiento.

Líneas de Acción:

- Renovar y mejorar las condiciones de infraestructura de los actuales centros comunitarios.
- Implementar actividades culturales y educativas para el desarrollo integral de la comunidad; en sus 19 centros comunitarios, con una atención de más de 40,000 beneficiados.
- Promover los 407 comités sociales y aumentarlos a 600, fortaleciendo los centros comunitarios.
- Organizar clases deportivas comunitarias para fomentar los hábitos saludables, en los 19 centros comunitarios.
- Fortalecer la atención psicológica en 10 centros comunitarios, atendiendo a más de 600 cajemenses de manera personalizada.
- Impulsar los talleres de recuperación de lengua materna, impartiendo en los centros comunitarios.
- Brindar capacitación continua a los voluntarios y responsables de los centros para mejorar la calidad de la atención y los servicios.



3.2. Desarrollo y participación juvenil

Empoderar a la juventud del municipio como agentes de cambio, fomentando su participación activa en proyectos sociales, económicos y ambientales que impulsan el desarrollo de la comunidad.

04 Estrategia

Fortalecer al Instituto Cajemense de la Juventud ICJ, como punto de encuentro y apoyo integral de las y los jóvenes del municipio.

Líneas de Acción:

- Implementar 36 talleres de liderazgo, emprendimiento y desarrollo personal, para los jóvenes de la comunidad.
- Gestionar la participación de los jóvenes estudiantes a través de alianzas estratégicas con centros educativos.
- Fomentar el empleo juvenil a través de 24 actividades estratégicas, que permitan las mejores condiciones de seguridad y remuneración.
- Crear 18 foros y consejos juveniles para que los jóvenes participen en la toma de decisiones y políticas públicas.
- Participar activamente en 36 actividades culturales, medioambientales en las zonas rurales del municipio.

05 Estrategia

Desarrollo del Comité Juvenil Municipal para formar jóvenes dispuestos a trabajar por el bienestar.

Líneas de Acción:

- Creación de un programa para el impulso del deporte, la cultura y el liderazgo.
- Desarrollar las habilidades de los jóvenes de Cajeme a través de torneos deportivos y actividades culturales, llegando a todas las comunidades del municipio.
- Fortalecer el apoyo social mediante 36 visitas integrales y atención a asilos, hogares de niños y centros de rehabilitación.

06 Estrategia

Apoyar a los adultos mayores a través de comedores comunitarios.

Líneas de Acción:

- Establecer 8 comedores comunitarios en diferentes zonas del municipio.
- Proporcionar comidas nutritivas y gratuitas para un promedio de 320 adultos mayores.
- Ofrecer apoyo en necesidades básicas como vestimenta, medicamentos y atención médica a través de 60 bazares.
- Fomentar la convivencia y el sentido de comunidad entre los adultos mayores.



3.3. Cajeme integrador y solidario

Construir un municipio donde la inclusión, la equidad y la solidaridad, sean los pilares fundamentales del desarrollo social. Promoviendo la integración de todos los sectores de la población, especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad, mediante programas que fortalezcan la igualdad de oportunidades, el respeto a la diversidad y la cohesión comunitaria.

07 Estrategia

Programa de integración laboral para las personas que presentan alguna discapacidad.

Líneas de Acción:

- Ofrecer 36 servicios de orientación y capacitación para personas con discapacidad para mejorar sus habilidades laborales.
- Gestionar un programa de acuerdos con empresas para ofrecer empleos y prácticas laborales a personas con discapacidad.
- Crear una bolsa de empleo y directorio de empresas inclusivas, que pongan al alcance de las personas con alguna discapacidad, las diferentes oportunidades laborales, sin trámites burocráticos.
- Brindar 12 asesorías a empresas sobre cómo adaptar sus entornos laborales y políticas para incluir personas con discapacidad.
- Establecer un programa estable de mentoría para apoyar a personas con discapacidad en su búsqueda de empleo.
- Continuar con el programa de movilidad para personas discapacitadas, a través de las 3 unidades móviles con que cuenta el Ayuntamiento.
- Atender la demanda creciente, garantizar el acceso equitativo y reducir el estigma, e impulsar positivamente la salud mental.
- Trabajar en conjunto con el Centro de Integración de la Familia y del Adolescente (CIFA), para aplicar los instrumentos del método Valoración para el Trabajo (VALPAR) para evaluar habilidades de personas con discapacidad.



beje'ewa
Bienestar en Yaqui

3.4. Prevención y atención de la violencia de género

Los programas de igualdad sustantiva en el municipio de Cajeme van enfocados a la sensibilización de las personas y el compromiso de las instituciones para erradicar la discriminación y la violencia de género.

08 Estrategia

Garantizar que las personas víctimas de violencia de género, reciban servicios integrales de atención temprana, apoyos jurídicos y psicológicos especializados.

Líneas de Acción:

- Proporcionar asesorías de trabajo social, psicológicas y jurídicas, a las personas que lo requieran en las diferentes áreas del Instituto Cajemense de la Mujer.
- Dar atención inmediata a las mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia.
- Brindar asistencia temprana para las víctimas de feminicidio.
- Gestión del recurso anual para la operación del refugio para mujeres, hijas e hijos en situación de violencia extrema.
- Disminuir el rango de edad en el servicio de atención psicológica que proporciona el instituto.
- Diseñar e implementar la campaña municipal de prevención y atención de la violencia contra la mujer.
- Organizar 40 pláticas, capacitaciones y conferencias, con temas de prevención a la violencia, igualdad y perspectiva de género, en todos los niveles educativos, empresas y dependencias que lo requieran.
- Establecer los criterios para la elaboración de un plan de acción de Alerta de Violencia de Género contra la Mujer (AVGM).
- Programar campañas de prevención y atención de la violencia de género que fomenten la denuncia en los ámbitos laboral, escolar, familiar y comunitario.
- Instaurar campañas de prevención y atención de la violencia de género y de fomento a la denuncia dentro de la comunidad Yaqui.

09 Estrategia

Contribuir al resarcimiento del tejido social en el Centro de Capacitación y Formación para la Mujer.

Líneas de Acción:

- Impartir talleres ocupacionales y de capacitación laboral.
- Desarrollar capacitación para las mujeres en los talleres de carpintería.
- Identificar proyectos productivos a los cuales se les pueda gestionar apoyo.

10 Estrategia

Dirigir los servicios del Instituto Cajemense de la Mujer, hacia las comunidades para ofrecer cercanía de gobierno y apoyo a las mujeres de escasos recursos.

Líneas de Acción:

- Brindar los servicios de asesoría jurídica, atención psicológica y difundir los servicios que el instituto brinda a la población, promoviendo la igualdad y la perspectiva de género.
- Acudir a las comisarías, colonias y comunidades para elaborar diagnósticos de la situación que se vive al interior de éstas.
- Realizar trimestralmente sesiones ordinarias y/o extraordinarias de Consejo Municipal para la Prevención de la Violencia Familiar, COMPAVI.
- Cumplir trimestralmente con las sesiones ordinarias y/o extraordinarias de Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.
- Integrar el Sistema Municipal de Igualdad entre Mujeres y Hombres, efectuando sesiones trimestralmente ordinarias y/o extraordinarias.



Indicadores para el seguimiento de la gestión

| Objetivo | Estrategia: | Indicador | |
|---|---|---|---|
| 3.1 Gobierno cercano, inclusivo que garantiza los derechos y combate la discriminación. | Programa para el impulso del apoyo alimentario a las familias. | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de familias beneficiadas.}}{\text{N}^\circ \text{ de familias inscritas como posibles beneficiarias.}}$ | % |
| | Coadyuvar con el apoyo de viviendas, pie de casa, ampliaciones de techo y piso firme para las familias que se encuentran en estado de necesidad. | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de apoyos a la vivienda entregados .}}{\text{N}^\circ \text{ de apoyos a la vivienda requeridos en el municipio.}}$ | % |
| | Fortalecer los centros comunitarios para poder ampliar su operación y completar los servicios ofrecidos, considerando salud, deporte, cultura, actividades ecológicas y de esparcimiento. | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de centros comunitarios operando con servicios de apoyo social.}}{\text{N}^\circ \text{ de centros comunitarios existentes.}}$ | % |
| 3.2. Desarrollo y participación juvenil. | Creación del Instituto de la Juventud INJUVEC, como punto de encuentro y apoyo integral de las y los jóvenes del municipio. | $\frac{\text{Etapas de creación cumplidas.}}{\text{Total, de etapas de creación programadas.}}$ | % |
| | Desarrollo del Comité Juvenil Municipal para formar jóvenes dispuestos a trabajar por el bienestar. | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de acciones sociales realizadas por el Comité Juvenil.}}{\text{N}^\circ \text{ de acciones sociales programas por el Comité Juvenil.}}$ | % |
| | Apoyar a los adultos mayores a través de comedores comunitarios. | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de adultos mayores apoyados.}}{\text{N}^\circ \text{ de adultos mayores en estado de necesidad en el municipio de Cajeme.}}$ | % |
| 3.3. Cajeme integrador y solidario. | Programa de integración laboral para las personas que presentan alguna discapacidad. | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de personas con discapacidad empleadas.}}{\text{N}^\circ \text{ de personas con discapacidad registradas en el programa de empleo.}}$ | % |
| 3.4 Prevención y atención de la violencia de género. | Garantizar que las personas víctimas de violencia de género, reciban servicios integrales de atención temprana, apoyos jurídicos y psicológicos especializados. | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de víctimas de violencia de género atendidas con servicios integrales.}}{\text{N}^\circ \text{ de víctimas de violencia de género reportadas o identificadas.}}$ | % |
| | Contribuir al resarcimiento del tejido social en el Centro de Capacitación y Formación para la Mujer. | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de mujeres capacitadas en el Centro.}}{\text{N}^\circ \text{ mujeres registradas para capacitación.}}$ | % |
| | Dirigir los servicios del Instituto Cajemense de la Mujer, hacia las comunidades para ofrecer cercanía de gobierno y apoyo a las mujeres de escasos recursos. | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de comunidades atendidas con servicios del ICM.}}{\text{Total de la comunidad objetivo de atención.}}$ | % |





Seewa yoemia
Educación en Yaqui

4. EDUCACIÓN Y SALUD UNIVERSAL DE CALIDAD

Cajeme ha registrado un incremento en el grado promedio de escolaridad en los últimos 20 años, reflejando un acceso más amplio a oportunidades educativas. Este avance tiene un impacto positivo en el desarrollo económico y social del municipio, generando beneficios a mediano y largo plazo, como se ve en la siguiente tabla:



| NIVEL EDUCACIONAL | Nº DE ESCUELAS | ALUMNOS ATENDIDOS |
|--------------------|--|-------------------|
| Educación Especial | 39 escuelas (28 federales y 11 estatales) | 2,798 alumnos |
| Jardín de Niños | 156 escuelas (88 federales, 16 estatales y 52 particulares) | 9,847 alumnos |
| Primarias | 208 escuelas (130 federales, 34 estatales y 44 particulares) | 38,993 alumnos |
| Secundarias | 73 escuelas (35 federales, 9 estatales y 29 particulares) | 22,062 alumnos |
| Preparatorias | 39 escuelas (20 oficiales y 19 particulares) | 17,658 alumnos |
| Universidades | 24 instituciones (10 oficiales y 14 particulares) | 27,180 alumnos |

En total, Cajeme cuenta con 539 escuelas que atienden a 118,547 alumnos. La cobertura de educación básica alcanza el 100%, mientras que la de educación superior se sitúa en 36%, reflejando un área importante de mejora, para incrementar el acceso y sobre todo en materia de continuidad educativa.

El municipio cuenta con 23 unidades culturales, destacando el Teatro ITSON, el Teatro de la ULSA, la Casa de la Cultura y el Teatro del IMSS.

Sin embargo, la mayoría de estos espacios están concentrados en la cabecera municipal, dejando a las zonas rurales con opciones limitadas de acceso en esta materia.

En las comunidades rurales, las actividades culturales suelen realizarse en bibliotecas, centros comunitarios y espacios multifuncionales como canchas escolares, lo que resalta la necesidad de expandir la infraestructura cultural.

Programas destacados:

- Orquesta Infantil y Juvenil de Cajeme.
- Campamentos de verano.
- Talleres y cursos en la Casa de la Cultura.

Más de 350 instituciones, grupos y artistas han sido apoyados para promover proyectos culturales en beneficio de la comunidad, aunque sigue existiendo una insuficiencia en espacios culturales, especialmente en colonias periféricas y zonas rurales.

En materia de infraestructura Deportiva.

El municipio administra 75 unidades deportivas, con una superficie total de 322.52 hectáreas:

- Equipamiento básico: 43 unidades (39.10 hectáreas), principalmente canchas deportivas.
- Equipamiento intermedio: 29 unidades con módulos y unidades deportivas (188.17 hectáreas).
- Equipamiento especializado: 1 unidad, el estadio de béisbol (95.27 hectáreas).

El deporte en Cajeme busca fortalecer el desarrollo individual y social a través de 16 escuelas deportivas y 43 ligas activas, con programas orientados a promover la actividad física y la calidad de vida. Sin embargo, es necesario in-

crementar la cobertura y mejorar las condiciones de las instalaciones, especialmente en zonas de mayor vulnerabilidad.

Se dispone de una red de 27 unidades médicas de primer nivel, rurales y urbanas incluyendo 4 hospitales de segundo nivel de gobierno y 4 hospitales de 2do. nivel privados, tres unidades especializadas en salud mental, así como 1 hospital de tercer nivel.

Además se cuenta con:

- Nutrición y odontología: 6 unidades especializadas.
- Control animal: Un centro que ofrece servicios de esterilización y vacunación.
- Prevención de enfermedades: Un programa activo de descacharre.

La cobertura en infraestructura de salud es la siguiente:

- Primer nivel: 169 consultorios, cobertura del 45.4% de la población.
- Segundo nivel: Cobertura del 67.2% de la población.
- Tercer nivel: Cobertura del 83% de la población.

A pesar de estas capacidades, es crucial fortalecer la cobertura de servicios médicos de primer nivel y mejorar la distribución de los recursos en zonas rurales.

4.1. Protección del patrimonio y promoción de la cultura: preservando la identidad de Cajeme

Promover y desarrollar un proyecto integral de cultura preservando y enriqueciendo el patrimonio, artístico, histórico y natural de Cajeme, fortaleciendo su identidad como un punto de orgullo comunitario, sentido de pertenencia y cohesión social a través de acciones que incluyen el fomento de las expresiones artísticas, la conservación de sitios emblemáticos y la revitalización de nuestras tradiciones.

01 Estrategia

Fortalecimiento y consolidación de Instituto Municipal de Cultura de Cajeme, dando un fuerte impulso a la actividad cultural del municipio, con innovación digital y participación comunitaria.

Líneas de Acción:

- Profesionalizar y realizar 6 capacitaciones al personal del Instituto Municipal de Cultura, en gestión cultural y administración y promoción de proyectos.
- Redes de cooperación y 6 alianzas con otros municipios e instituciones culturales a nivel regional, nacional e internacional como lo son las redes de municipios culturales y la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO.
- Gestionar la creación del Fondo Municipal de Cultura.
- Remodelar y adecuar la Casa de la Cultura de Cajeme.
- Celebrar 9 convenios de colaboración con instituciones educativas con presencia a nivel local, regional y nacional para fortalecer los programas de promoción y difusión de la cultura.
- Apoyar el Expo Fest Cajeme, con integración de eventos tradiciones a nivel nacional e internacional.
- Diseñar e implementar la Plataforma Digital de Cultura, para que los ciudadanos puedan acceder de manera digital, a los contenidos educativos, históricos y culturales, complementándose con las redes sociales vigentes, impulsando los artistas locales y eventos artísticos de la región.



02 Estrategia

Revitalización de la cultura de los pueblos y comunidades indígenas e intercambio del arte y patrimonios lingüísticos originarios.

Líneas de Acción:

- Impulsar 9 centros culturales y 3 museos comunitarios dedicados a la preservación y difusión de la cultura Yaqui, su arte y costumbres, promoviendo la integración y reconocimiento histórico de Cajeme.
- Gestionar y proteger el archivo histórico, para la preservación de la memoria de la ciudad y exposición histórica sobre la evolución de Cajeme, en espacios públicos.
- Realizar 9 eventos de enriquecimiento de la cultura de los pueblos originarios a través de la danza, música, gastronomía, vestimenta y rituales tradicionales.

03 Estrategia

Políticas culturales para el impulso y visibilidad de los artistas locales, y difusión de obras en espacios públicos del municipio.

Líneas de Acción:

- Implementar 30 festivales y eventos que fortalezcan las expresiones artísticas locales mediante la creación de espacios y foros que permitan dar a conocer a los artistas en las diferentes disciplinas del arte.
- Promover 15 concursos en los diferentes niveles educativos y contemplando las diversas disciplinas del arte y la cultura en vinculación con Educación Municipal y la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado.
- Ampliar y fortalecer la oferta de 80 cursos y talleres de formación artística dirigido a niños y jóvenes de los sectores más vulnerables de la comunidad en sus propios espacios (colonias y comunidades).
- Realizar 45 campamentos de verano en vinculación con la Dirección de Educación Municipal.



04 Estrategia

Consolidar un modelo de desarrollo cultural inclusivo que impulse la participación activa de todos los sectores sociales y fortalezca la identidad comunitaria.

Líneas de Acción:

- Crear 9 centros de Desarrollo Cultural Comunitario, en coordinación con la Secretaría de Bienestar, en las distintas colonias y comunidades de Cajeme para acercar la cultura a toda la población.
- Celebrar 30 eventos culturales comunitarios en zonas marginadas y rurales del municipio, con actividades de inclusión cultural, basados en el respeto de las distintas tradiciones.
- Crear el Consejo Ciudadano para la Cultura y el Arte de Cajeme, como un organismo honorario y consultivo.
- Impulsar la formación del Comité prefestejos del Primer Centenario de Cajeme.

4.2. Escuelas libres de violencia, incluyentes e inclusivas: espacios seguros para el aprendizaje y la convivencia

Las escuelas libres de violencia, incluyentes e inclusivas son espacios diseñados para garantizar el respeto, la equidad y el bienestar de todas y todos los estudiantes, docentes y familias, independientemente de sus condiciones sociales, culturales o individuales, a través de prevención, sensibilización y educación en valores, se busca fomentar un entorno seguro, diverso y enriquecedor que potencie el aprendizaje.

05 Estrategia

Certificar a las instituciones educativas oficiales y privadas en el Programa de Escuelas Libres de Violencia, enfocado a la prevención de la violencia, fomento de los valores y respeto a los derechos humanos.

Líneas de Acción:

- Establecer vinculación con 200 instituciones educativas de nivel pre escolar y primaria, para incorporarse al Programa Escuelas Libres de Violencia.
- Generar un programa con 20 capacitaciones para docentes y padres de familia, en temas de derechos humanos y prevención de la violencia dentro de las aulas.

06 Estrategia

Consolidar la educación inclusiva, promoviendo una atención de calidad para el sector de educación especial.

Líneas de Acción:

- Promover 10 talleres dirigidos a padres y docentes para la apertura a la Educación Especial, con jornadas exclusivas de salud mental en colaboración con el deporte y la cultura.
- Incrementar el apoyo integral para escuelas, con capacitación y asesoría en la atención a la neurodiversidad, trastorno del espectro autista y TDAH, a través del trabajo especializado de psicólogos en colaboración con los docentes, la familia y los alumnos.
- Gestionar 6 capacitaciones para docentes, que se empleen en el diagnóstico e inclusión de alumnos con capacidades diferentes.

07 Estrategia

Impulsar la educación incluyente a través de programas de intercambio en los diferentes niveles educativos para los estudiantes y docentes.

Líneas de Acción:

- Gestionar 3 encuentros entre instituciones educativas, a través de redes de colaboración estudiantiles.
- Promover las oportunidades de intercambio que se realizan en las diversas instituciones educativas, informando a través de redes sociales, ferias educativas y medios de comunicación.
- Coadyuvar con ISEA en el programa de la preparatoria abierta, que permita el acceso a la educación media superior para todas y todos los ciudadanos de Cajeme.

08 Estrategia

Potenciar el programa preventivo “Todos al Rescate”, educando y sensibilizando a los alumnos, padres de familia y docentes para una vida sana y saludable.

Líneas de Acción:

- Impartir 450 acciones entre cursos, conferencias, y talleres dinámicos y vivenciales acerca de los factores de protección que ayudan a prevenir consumo de sustancias e ideas suicidas.
- Capacitar a los alumnos, docentes y padres de familia para una mejor detección de los signos, conductas y síntomas de riesgo hacia el consumo de sustancias adictivas y signos de alerta de conductas suicidas.
- Disminuir conductas antisociales, principalmente violencia física, verbal y psicológica.

09 Estrategia

Impulso de los valores cívicos y pertenencia, fomentando el respeto y lealtad a la patria.

Líneas de Acción:

- Apoyar a 40 instituciones educativas con equipo completo para el abanderamiento.
- Celebrar 3 concursos municipales de escoltas y bandas de guerra.
- Participar en 9 desfiles conmemorativos y 33 ceremonias cívicas con todas y todos los estudiantes de Cajeme.
- Convocar a 3 concursos para el Cabildo Infantil a los alumnos de sexto grado de escuelas oficiales y particulares del municipio y 3 concursos de oratoria para alumnas y alumnos de preparatoria, con temáticas que fomenten los valores, la paz y la sana convivencia.
- Desarrollar una competencia de cuento, para alumnos de primaria.
- Promover 3 mini olimpiadas en el sector preescolar.
- Realizar 36 charlas en recintos educativos, promoviendo los valores cívicos.





4.3. Impulso de una vida activa y deportiva

Promover los valores y el bienestar integral de los ciudadanos de Cajeme mediante el fomento de una vida activa, fortaleciendo hábitos saludables, actividades físicas y una convivencia armoniosa que contribuya al desarrollo personal y comunitario.

10 Estrategia

Impulsar el deporte como motor de bienestar.

Líneas de Acción:

- Mejorar las condiciones de 15 áreas deportivas para motivar a los ciudadanos a utilizarla.
- Diseñar e implementar cursos deportivos o centros de iniciación deportiva en 10 unidades deportivas adscritas al Instituto del Deporte Municipal.
- Establecer comités deportivos en las 5 unidades deportivas de mayor afluencia del municipio para establecer convenios de colaboración con vecinos y usuarios para recolección de basura, reciclaje, cuidado y uso responsable de las unidades.
- Realizar 9 campamentos de verano en vóleybol, básquetbol y fútbol.
- Organizar el proceso de selección de los deportistas que representarán a Cajeme en los juegos de la CONADE.
- Desarrollo de Mini Olimpiada Deportiva, para estimular las aptitudes atlético deportivas en los alumnos de educación preescolar.
- Programar 18 eventos deportivos integrales abiertos a la ciudadanía.

11 Estrategia

Colaborar en la mejora de calidad de vida y prevención de adicciones.

Líneas de Acción:

- Realizar 3 campamentos de verano infantiles y juveniles, cada año para fomentar la activación física y el deporte.
- Efectuar de manera mensual una carrera o evento deportivo donde participen niños y niñas de educación básica.
- Premiar al deportista del año y a los más destacados por rubro deportivo.
- Gestionar a nivel municipal, estatal y federal, becas para los deportistas destacados.
- Efectuar 15 alianzas estratégicas con comercios y sociedad civil, buscando apoyos para los deportistas que destaquen en las ramas deportivas.
- Incluir en la agenda de 15 eventos deportivos, al menos un programa en cada comisaría del municipio.

12 Estrategia

Recuperación y mantenimiento de las áreas deportivas.

Líneas de Acción:

- Gestionar y colaborar con la rehabilitación del Estadio de Fútbol Piri Sagasta.
- Coadyuvar en la rehabilitación del estadio de alberca de la Unidad Deportiva Benito Juárez Norte.
- Celebrar 12 convenios de participación con el sector empresarial para la colaboración en la mejora de los centros deportivos.
- Establecer programa de mantenimiento mensual para las unidades deportivas adscritas al Instituto del Deporte Municipal de Cajeme, con la participación de los deportistas y sus familias.
- Implementar un programa de 18 cursos y capacitaciones en materias deportivas y primeros auxilios.



4.4. Desarrollo de la salud pública y vigilancia epidemiológica

Coadyuvar en el bienestar de la población a través de acciones integrales que promueven la prevención de enfermedades, la educación en salud psicológica y la detección temprana de riesgos sanitarios.

13 Estrategia

Desarrollar e implementar un sistema integral de salud preventiva mediante la creación y operación de Unidades de Salud Comunitaria.

Líneas de Acción:

- Fortalecer con 1,500 atenciones primarias en módulos de consulta pública, de manera oportuna con acceso universal.
- Profesionalizar con 30 capacitaciones, al personal de salud en programas continuos de atención primaria y trato humanizado.
- Reforzar los acuerdos con las distintas instituciones de salud de otros órdenes de gobierno para establecer y efectuar 30 campañas de salud preventiva.
- Realizar 360 campañas informativas y talleres comunitarios, enfocados en estilos de vida saludables y prevención de enfermedades comunes.

14 Estrategia

Implementar intervenciones en salud pública para prevenir enfermedades, promover hábitos saludables, mejorando la calidad de vida de los habitantes.

Líneas de Acción:

- Identificar y responder oportunamente brotes de enfermedades.
- Impulsar 400 campañas de limpieza y descacharre, evitando la propagación de enfermedades infecciosas como el dengue, rickettsiosis o COVID-19.
- Programar 30 mesas de trabajo que permitan el intercambio de prácticas y propuesta de soluciones a temas de salud de la comunidad de Cajeme.

4.5. Promoción y protección de la salud animal

Contribuir a mejorar la calidad de vida de los animales, prevenir problemas de salud pública y fomentar una convivencia saludable y respetuosa entre las personas y los animales en el entorno comunitario.

15 Estrategia

Prevención y fortalecimiento del proceso de salud canino y felino para minimizar los riesgos de enfermedades asociados a animales.

Líneas de Acción:

- Implementar la creación de una clínica de atención animal que preste servicios ambulantes en todo el municipio.
- Organizar 150 campañas de vacunación, desparasitación, prevención de zoonosis y acercamiento de servicios sanitarios.
- Implementar 100 jornadas gratuitas o de bajo costo, de esterilizaciones masivas para animales callejeros.
- Colaborar con organizaciones civiles y veterinarias locales, para ampliar la cobertura de campañas de salud animal y prevención de enfermedades.
- Desarrollar 150 programas educativos, para sensibilizar a la comunidad cajemense de la importancia de la protección y cuidado de mascotas.
- Controlar el número de animales en situación de calle, a través de la rehabilitación y adopción.



16 Estrategia

Promover el bienestar animal mediante la educación, regulación, acceso a servicios y participación comunitaria.

Líneas de Acción:

- Promover leyes y normativas locales que protejan los derechos de los animales, regulando su tenencia, trato y cuidado.
- Impulsar 100 campañas de sensibilización sobre el bienestar animal, la importancia de la adopción responsable y el adecuado cuidado.
- Realizar 30 capacitaciones para autoridades municipales sobre situaciones de maltrato y abandono de animales.
- Asegurar 5 lugares públicos seguros para el adecuado esparcimiento de las mascotas.
- Crear 20 comités o consejos consultivos para la mejora e implementación de las políticas del bienestar animal.



Indicadores para el seguimiento de la gestión

| Objetivo | Estrategia: | Indicador | |
|--|---|---|---|
| 4.1. Protección del patrimonio y promoción de la cultura: preservando la identidad de Cajeme. | Fortalecimiento y consolidación de Instituto Municipal de Cultura de Cajeme, dando un fuerte impulso a la actividad cultural del Municipio, con innovación digital y participación comunitaria. | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de actividades culturales realizadas por el Instituto.}}{\text{N}^\circ \text{ de actividades culturales programadas por el Instituto.}}$ | % |
| | Revitalización de la cultura de los pueblos y comunidades indígenas e intercambio del arte y patrimonios lingüísticos originarios. | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de actividades para la preservación de la cultura indígena realizadas por el instituto.}}{\text{N}^\circ \text{ de actividades para la preservación de la cultura indígenas programadas por el Instituto.}}$ | % |
| | Políticas culturales para el impulso y visibilidad de los artistas locales, y difusión de obras en espacios públicos del municipio. | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de artistas locales participando en eventos públicos.}}{\text{N}^\circ \text{ de artistas registrados en el municipio de Cajeme.}}$ | % |
| | Consolidar un modelo de desarrollo cultural inclusivo que impulse la participación activa de todos los sectores sociales y fortalezca la identidad comunitaria. | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de sectores sociales representados culturalmente.}}{\text{N}^\circ \text{ de sectores sociales identificados en el municipio de Cajeme.}}$ | % |
| 4.2 Escuelas libres de violencia, incluyentes e inclusivas: espacios seguros para el aprendizaje y la convivencia. | Certificar a las instituciones educativas oficiales y privadas en el Programa de Escuelas Libres de Violencia, enfocado a la prevención de violencia y fomento de los valores y respeto a los derechos humanos. | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de escuelas certificadas como libres de violencia.}}{\text{N}^\circ \text{ de escuelas certificables del municipio de Cajeme.}}$ | % |
| | Consolidar la educación inclusiva, promoviendo una atención de calidad para el sector de educación especial. | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de estudiantes atendidos en educación especial.}}{\text{N}^\circ \text{ de estudiantes que requieren educación especial.}}$ | % |
| | Impulsar la educación incluyente a través de programas de intercambio en los diferentes niveles educativos para estudiantes y docentes. | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de estudiantes y docentes participantes en programas de intercambio.}}{\text{N}^\circ \text{ de estudiantes y docentes del municipio de Cajeme.}}$ | % |
| | Potenciar el programa preventivo "Todos al Rescate" educando y sensibilizando a los alumnos, padres de familia y docentes para una vida sana y saludable. | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de escuelas participantes de Todos al Rescate.}}{\text{Total de escuelas objetivo.}}$ | % |
| | Impulso de los valores cívicos y pertenencia, fomentando el respeto y lealtad a la patria. | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de estudiantes participantes en actividades cívicas.}}{\text{N}^\circ \text{ de estudiantes en el municipio de Cajeme.}}$ | % |

| Objetivo | Estrategia: | Indicador | |
|---|--|---|---|
| 4.3 Impulso de una vida activa y deportiva. | Impulsar el deporte como motor de bienestar. | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de eventos deportivos realizados.}}{\text{Total de eventos deportivos programados .}}$ | % |
| | Colaborar en la mejora de calidad de vida y prevención de adicciones. | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de convenios de participación celebrados.}}{\text{Total de convenios de colaboración programados.}}$ | % |
| | Recuperación y mantenimiento de las áreas deportivas. | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de gestiones para la recuperación de áreas deportivas.}}{\text{Total de gestiones requeridas para la recuperación.}}$ | % |
| 4.4 Desarrollo de la salud pública y vigilancia epidemiológica. | Desarrollar e implementar un sistema integral de salud preventiva mediante la creación y operación de unidades de salud comunitaria. | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de unidades de salud comunitaria operando activamente.}}{\text{N}^\circ \text{ de unidades de salud comunitaria programadas para operación.}}$ | % |
| | Implementar intervenciones en salud pública para prevenir enfermedades, promover hábitos saludables, mejorando la calidad de vida de los habitantes. | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de intervenciones de salud pública realizadas.}}{\text{N}^\circ \text{ de intervenciones de salud pública programadas.}}$ | % |
| 4.5 Promoción y protección de la salud animal. | Prevención y fortalecimiento del proceso de salud canino y felino para minimizar los riesgos de enfermedades asociadas a animales. | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de animales atendidos en campañas de salud animal.}}{\text{N}^\circ \text{ de animales detectados en riesgo de enfermedades.}}$ | % |
| | Promover el bienestar animal mediante la educación, regulación y acceso a servicios y participación comunitaria. | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de campañas de concientización realizadas.}}{\text{Total de campañas de concientización planeada.}}$ | % |





5. INFRAESTRUCTURA Y SUSTENTABILIDAD PARA EL DESARROLLO



CAJEME

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027



ja'akame
Infraestructura en Yaqui

Cajeme cuenta con una red vial de 1,260 km, de las cuales 95% están pavimentadas, una cifra notable que refleja el compromiso histórico con la movilidad urbana. Durante la administración pasada, se rehabilitaron más de 200 tramos de calles, lo que equivale al 15% del inventario vial, una intervención significativa que ha mejorado la calidad de las vías.

En términos de movilidad, se observa que casi el 50% de la población utiliza automóvil, mientras que el 21% depende del transporte público. La bicicleta representa el 8% de los traslados, mientras que las motocicletas alcanzan el 9%. Además, el 16% de los habitantes se desplaza a pie, y el uso de taxis es marginal, representando solo el 1%. Sin embargo, esta diversificación modal implica el reto para los próximos años en mejorar la infraestructura peatonal, sobre todo en banquetas y rampas, para atender el acceso, especialmente para personas con discapacidad. Asimismo continuar con el mejoramiento del servicio de alumbrado público.

El municipio cuenta con un inventario de 398 parques y plazas, esenciales para la convivencia comunitaria y el esparcimiento. En el último trienio, se rehabilitaron 20 parques y plazas emblemáticas, entre las que destacan el Parque Chapultepec, la Plaza Constitución, el Parque de la Colonia Cuauhtémoc y Cárdenas, y la Plaza Pública de Quetchehueca. Estas acciones son un paso importante, y la siguiente fase es establecer un modelo que permita garantizar el mantenimiento constante y mejora continua de los espacios públicos.

La infraestructura de agua potable de Cajeme comprende 1,274 km de redes, con diámetros que varían entre 2 ½” y 36”. Estas redes están fabricadas con materiales como asbesto-cemento, fierro y PVC. Sin embargo, el 25% de esta infraestructura ha superado su vida útil, lo que demanda una atención prioritaria para evitar fallas críticas y asegurar el suministro continuo de agua potable.

El sistema de alcantarillado sanitario incluye una red de 2,000 km de atarjeas, descargas y colectores, con diámetros que oscilan entre 6” y 60”. Aunque fabricados con materiales como concreto armado, Polietileno de Alta densidad (PEAD) y PVC, el mantenimiento y la renovación son esenciales para prevenir colapsos y garantizar un adecuado manejo de aguas residuales.

La fuente principal de agua para Cajeme y sus localidades suburbanas es la Presa Álvaro Obregón, que asegura la disponibilidad del recurso. Sin embargo, la creciente demanda y el desgaste de la infraestructura exigen estrategias para modernizar el sistema de distribución y fortalecer la gestión sostenible del agua.

La gestión ambiental y desarrollo sustentable, es entendida como el conjunto de estrategias que tienen como propósito generar un menor impacto de las actividades humanas en el medio ambiente, además de hacer el desarrollo económico más sustentable; es por ello que como autoridad municipal, habría que revisar las políticas públicas que se han desarrollado y los resultados de estas.

En 2021, el Observatorio Ambiental de Cajeme realizó una encuesta de participación ciudadana que refleja una percepción mayoritariamente negativa del estado ambiental del municipio:

- 61% de la población considera que el estado ambiental es malo.
- 27% lo evalúa como regular.

Estas cifras evidencian la necesidad de abordar de manera urgente las problemáticas ambientales percibidas por los habitantes para garantizar una mejor calidad de vida y promover el desarrollo sostenible.

Problemáticas ambientales identificadas:

La encuesta destaca que el manejo de basura es el desafío ambiental más importante, señalado por 35% de la población. Esto incluye la acumulación de desechos en espacios públicos, la insuficiencia en los servicios de recolección y el manejo inadecuado de residuos sólidos.

A pesar de la urgencia de las problemáticas, solo el 20% de los ciudadanos ha participado activamente en acciones ambientales, lo que indica una necesidad de fomentar la educación ambiental y la participación comunitaria.

5.1. Infraestructura para el desarrollo vial

Impulsar la ampliación y modernización de la infraestructura vial, con un enfoque estratégico en el mejoramiento de las principales avenidas y calles secundarias, optimizando la movilidad urbana y garantizar un tránsito seguro y eficiente para peatones, ciclistas y automovilistas.

01 Estrategia

Construcción y rehabilitación de vialidades, mediante la ejecución de obras de pavimentación y recuperación, favoreciendo la seguridad de los ciudadanos y facilitar el tránsito vehicular.

Líneas de Acción:

- Realizar un programa permanente de revisión y dictaminación del estado de operación de los pavimentos, con la finalidad de programar las obras necesarias para su mantenimiento y conservación.
- Gestionar recursos con el Gobierno del Estado y Gobierno Federal para el fortalecimiento de infraestructura en rehabilitación de pavimentos, en 500 mil metros cuadrados.
- Continuar con la construcción y rehabilitación de 300 mil metros cuadrados de pavimento, en calles principales y secundarias, tanto con concreto asfáltico como con concreto hidráulico.

02 Estrategia

Conservación y mantenimiento de vialidades, obras asociadas a la reconstrucción de calles, así como elaboración de estudios para la realización de bacheos profundos y sostenimiento de calles no pavimentadas.

Líneas de Acción:

- Fortalecer el bacheo mediante la aplicación de concreto asfáltico en diversos sectores de la ciudad.
- Preservación de las vialidades en menores condiciones del municipio, a través del recarpeteo.
- Calafatear y sellar las grietas en diferentes sectores de la ciudad.
- Limpiar de tierra las calles en diferentes puntos de la zona rural y urbana.
- Balastrear en caminos y calles no pavimentados de la zona urbana y rural.
- Regar de manera regular las calles no pavimentadas en diferentes sectores del municipio.
- Conformar y rehabilitar calles no pavimentadas en diferentes comisarías.

03 Estrategia

Adquisición de maquinaria especializada para ofrecer un mejor servicio público.

Líneas de Acción:

- Mejorar el barrido mecánico de las vialidades.
- Optimizar el equipo mecánico para pavimentación, con una inversión aproximada de 300 millones de pesos.
- Contratar personal técnico para el manejo de maquinaria especializada para pavimentación.

04 Estrategia

Conservar las vialidades de Cajeme con la señalización horizontal, vertical y nomenclaturas, fortaleciendo el sistema de semaforización sincronizado, contribuyendo a una movilidad rápida y cuidadosa.

Líneas de Acción:

- Efectuar acciones de mantenimiento y sincronización de semáforos para dar mayor flujo vehicular, en 136 cruces con semaforización y creación de 15 nuevos cruces.
- Instalar nomenclaturas para identificación de calles.
- Aplicar señalización vertical, así como pintura en señalamientos viales proporcionando la libre circulación vehicular.
- Realizar el mantenimiento de 600 km de pintura de tráfico en vialidades, líneas separadoras de carril, delimitadoras de calzada, dobles y centrales.
- Acciones de infraestructura vial que asegure la integridad de los peatones, en 50 cruces.



05 Estrategia

Realizar un plan integral para mejorar la movilidad en el Centro de Población.

Líneas de Acción:

- Elaborar un Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS) para el Centro de Población, el cual es una herramienta de planeación que define las políticas y los programas en materia de movilidad, buscando fomentar el transporte que haga compatible el crecimiento económico y ordenado, la cohesión social, la seguridad vial y la protección al medio ambiente.
- Implementación de ciclovías, con señalamiento de carriles reservados para la circulación de ciclistas.
- Realizar gestiones para el paso seguro sobre las vías del ferrocarril que comparten vialidades con la ciudad.
- Revisión y actualización del Reglamento de Construcción del Municipio de Cajeme y su Norma Técnica Complementaria.
- Elaborar una propuesta de reglamentación municipal para fraccionamientos en régimen en condominio.
- Participar en la gestión de la formación de un Fideicomiso de Obras de Cabeza para desarrollo urbano, que garantice las obras para impulsar el crecimiento ordenado de la ciudad.

06 Estrategia

Proyectar y gestionar recursos para un circuito vial que beneficie el desarrollo industrial de Ciudad Obregón, interconectando nuevas áreas al crecimiento y facilitando la movilidad de los ciudadanos del Centro de Población.

Líneas de Acción:

- Realizar gestiones para contar con la infraestructura vial y de servicios para impulsar el desarrollo industrial del municipio, iniciando con la rehabilitación del Blvd. Vicente García Bernal y el Blvd. Las Torres (Circuito Interior).
- Proyecto y gestión para la ampliación de la pista del Aeropuerto de Ciudad Obregón, para recibir aviones de carga.
- Ejecutar gestiones para la construcción de un parque fotovoltaico.
- Gestionar recursos para la rehabilitación del Parque Industrial de Ciudad Obregón e iniciar la rehabilitación de infraestructura hidráulica y sanitaria y pavimentación del Blvd. Jorge Pérez de la Peña (Circunvalación).
- Rehabilitar y modernizar del Centro de Ciudad Obregón, iniciando con una primera etapa en la calle Galeana entre Miguel Alemán y Sonora.
- Instalación de 6,435 m de tubería sanitaria de 36" y 42" de diámetro.
- Perforación direccional de dren.

5.2. Ampliación y mejoramiento de parques y espacios públicos

Fortalecer las áreas verdes y espacios recreativos mediante la construcción, rehabilitación y equipamiento de parques y zonas públicas, promoviendo el bienestar de la comunidad, fomentando la convivencia social, la actividad física y el acceso a entornos seguros y funcionales que aumente la calidad de vida de los ciudadanos.

07 Estrategia

Garantizar entornos más limpios y seguros, promoviendo prácticas responsables de manejo de residuos y mejorando la calidad ambiental para el disfrute de todas y todos los ciudadanos.

Líneas de Acción:

- Mantenimiento de camellones, jardines, plazas, parques y zonas verdes.
- Involucrar a los ciudadanos en el cuidado y mantenimiento de estos espacios, promoviendo un sentido de pertenencia.
- Realizar campañas de limpieza de maleza en plazas públicas, escuelas, parques y espacios públicos.
- Notificar a propietarios de lotes baldíos, casas y locales para su limpieza.

08 Estrategia

Programa continuo de rehabilitación y mejora de parques, y espacios públicos, con el objetivo de transformar la imagen urbana de Cajeme y fomentar la sana convivencia familiar.

Líneas de Acción:

- Incrementar las Áreas Verdes.
- Mejorar 384 parques y jardines en el municipio, con un total de 1,124,770 m².
- Optimizar el equipamiento de los espacios públicos.
- Rescatar los lugares de esparcimiento que se encuentren vandalizados.
- Rehabilitar y abastecer con iluminación estos lugares de esparcimiento.
- Ampliar la infraestructura y los espacios deportivos.

09 Estrategia

Renovación integral de plazas, parques, instalaciones deportivas y espacios recreativos.

Líneas de Acción:

- Construir una plaza multifuncional en el terreno del antiguo rastro municipal.
- Mejorar, rehabilitar y modernizar el Parque Infantil, Laguna del Náinari y del Parque Deportivo Álvaro Obregón.
- Rehabilitar la alberca del Plan Oriente.
- Recuperar el estadio de fútbol Manuel Piri Sagasta.

10 Estrategia

Fortalecer el sistema de alumbrado público mediante la modernización y ampliación de la red de iluminación, garantizando una mayor visibilidad en calles, parques y áreas comunes

Líneas de Acción:

- Desarrollar un programa de reposición y mantenimiento preventivo de los principales bulevares de la cabecera municipal y en sus comunidades.
- Mejorar el sistema de atención a los reportes de los ciudadanos.
- Realizar acciones de ampliación de cobertura de alumbrado público, reconociendo las colonias o zonas con poca o nula iluminación y mayor afluencia.
- Sustituir las luminarias obsoletas por tecnología mejorada, optimizando la visibilidad nocturna y reduciendo el consumo energético.
- Diseñar e implementar 30 Senderos Seguros.



5.3. Rehabilitación y mantenimiento de la red hidráulica y sanitaria

Implementar un plan integral para optimizar la prestación de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en Cajeme, con el objetivo de garantizar un suministro confiable y de calidad para toda la comunidad.

11 Estrategia

Rehabilitación del sistema hidrosanitario expandiendo el servicio de agua potable y alcantarillado sanitario del municipio de Cajeme.

Líneas de Acción:

- Elaborar el proyecto y ejecutar las obras de abastecimiento de agua potable para el sur de Ciudad Obregón.
- Equipar 3 pozos de refuerzo en la zona sur de Ciudad Obregón para el abastecimiento de agua potable.
- Adquisición de 2 máquinas de desazolve nuevas y equipamientos complementarios para reforzar las tareas de mantenimiento del alcantarillado.
- Rehabilitar 5 mil metros lineales del sistema de alcantarillado de la red sanitaria en donde se encuentre dañada.
- Ejecutar las acciones del programa Prosanear de mantenimiento y rehabilitación de las plantas tratadora de aguas residuales.

12 Estrategia

Establecer un programa de medición del uso de agua y cumplimiento ciudadano, que permita una mayor modernización del servicio.

Líneas de Acción:

- Instalar medidores para la lectura del consumo doméstico y comercial con el fin de evitar cobros indebidos.
- Actualizar el padrón y la clasificación de los tipos de usuarios.
- Realizar campañas de regularización de los adeudos del consumo de agua potable.
- Concientizar a la ciudadanía a través de campañas masivas, de la importancia del cuidado y uso de agua.
- Generar procesos de eficacia en el servicio que se presta al ciudadano.

5.4. Compromiso ambiental: hacia un Cajeme sustentable

El respeto y cuidado del medio ambiente son principios fundamentales para el Ayuntamiento de Cajeme, que asume como prioridad implementar acciones integrales para promover la sustentabilidad, a través de iniciativas enfocadas en la preservación de los recursos naturales, la reducción de la contaminación, la gestión responsable de residuos y la sensibilización comunitaria sobre la importancia de proteger el entorno.



13 Estrategia

Programas medioambientales que coadyuven en la disminución de los efectos del Cambio Climático para Cajeme.

Líneas de Acción:

- Crear una coordinación social entre gobierno, sociedad y empresas, a través de acuerdos mutuos que generen compromisos específicos.
- Promover entre los ciudadanos, el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales, a través de 60 pláticas, 120 talleres y actividades en sus comunidades.
- Rescatar 60 espacios públicos a partir de la participación social con limpieza y recuperación del espacio social, con remodelaciones y el cuidado de las áreas verdes.
- Realizar 60 efemérides y campañas de concientización de la cultura del uso racional del agua y saneamiento de las aguas de desecho.
- Estimular la movilidad no motorizada mediante 3 campañas educativas.
- Impulsar la cultura de las 3R (reciclaje, reducción y reúso).



14 Estrategia

Establecer eventos ecológicos que impulsen y fortalezcan la conciencia ambiental en la comunidad y la reforestación con especies regionales.

Líneas de Acción:

- Desarrollar 3 Eco ferias ambientales, para fomentar la cultura y conciencia ecológica.
- Implementar 6 campañas de recolección de material reciclable.
- Realizar 12 campañas de Vivero Móvil, en los cuales se donará árboles y arbustos regionales a los ciudadanos para su sembrado y cuidado.
- Activar la producción de 60 mil especies de árboles y arbustos regionales en el Vivero Municipal.
- Fortalecer 96 proyectos de reforestación en el municipio, incitando a la participación de instituciones educativas donde se incluyan personal administrativo, docente y alumnado.

15 Estrategia

Fomentar el cuidado en el uso y reúso del agua, elaborando proyectos dirigidos a la vivienda y nuevos desarrollos urbanos.

Líneas de Acción:

- Difundir a través de 9 campañas el uso de dispositivos ahorradores de agua y de captación pluvial.
- Generar un programa que promueva la instalación de pequeñas plantas de tratamiento de agua residual en nuevos desarrollos.
- Coadyuvar con el Consejo de Cuencas de los Ríos Yaqui y Mátape para la gestión y supervisión en el uso, conservación y recuperación de cuencas OOMAPASC.



5.5. Sustentabilidad responsable

Fomentar un desarrollo integral y equilibrado mediante la adopción de prácticas sostenibles, la gestión eficiente de recursos y la promoción de cultura ambiental.

16 Estrategia

Establecer alianzas y promover acciones conjuntas entre gobierno, sociedad y sector empresarial, enfocadas en el desarrollo sostenible, la responsabilidad ambiental y el bienestar de la población, especialmente en zonas rurales.

Líneas de Acción:

- Realizar un acuerdo colaborativo que promueva compromisos específicos entre sectores gubernamentales, sociales y empresariales para el impulso de iniciativas sustentables y responsables que puedan encontrar su fomento en el financiamiento con FIDESON.
- Diseñar e implementar un programa que busque promover el bienestar y desarrollo integral de las comunidades rurales mediante la reforestación y el cuidado de las instalaciones educativas, deportivas y centros de esparcimiento.
- Difundir ante 200 productores, el uso prácticas sostenibles en el sector primario, como el cuidado del agua, evitar el desperdicio de agua de riego, y que reduzca el impacto ambiental y optimicen recursos naturales.
- Incentivar a 50 familias en la siembra de cultivo, promoviendo la responsabilidad ambiental y la creación de un entorno verde.



17 Estrategia

Fomentar el uso del transporte no motorizado, como caminar y andar en bicicleta, para mejorar la salud pública, reducir la contaminación y crear entornos urbanos más sostenibles y accesibles.

Líneas de Acción:

- Diseñar y construir 3 ciclovías seguras que conecten los principales puntos de interés del municipio.
- Ampliar y adecuar 440 metros lineales de calles del centro comercial de Ciudad Obregón, para mejorar la accesibilidad peatonal.
- Realizar 9 campañas educativas que sensibilicen a la población sobre los beneficios del transporte no motorizado.
- Mejorar la conectividad de las zonas habitacionales con 4 parques recreativos, mediante infraestructura vial sostenible.

| Objetivo | Estrategia: | Indicador | |
|---|--|--|---|
| 5.1 Infraestructura para el desarrollo vial. | Construcción y de rehabilitación de vialidades, mediante la ejecución de obras de pavimentación y recuperación, favoreciendo la seguridad de los ciudadanos y facilitar el tránsito vehicular. | $\frac{\text{M}^2 \text{ de vialidades construidas y rehabilitadas ejecutadas.}}{\text{M}^2 \text{ de vialidades construidas y rehabilitadas programadas.}}$ | % |
| | Conservación y mantenimiento de vialidades, obras asociadas a la reconstrucción de calles, así como elaboración de estudios para la realización de bacheos profundos y sostenimiento de calles no pavimentadas. | $\frac{\text{M}^2 \text{ de vialidades conservadas ejecutadas.}}{\text{M}^2 \text{ de vialidades conservadas programadas.}}$ | % |
| | Adquisición de maquinaria especializada ofrecer un mejor servicio público. | $\frac{\text{Maquinaria especializada adquirida.}}{\text{Maquinaria especializada programada para adquirir.}}$ | % |
| | Conservar las vialidades de Cajeme con la señalización horizontal, vertical y nomenclaturas, fortaleciendo el sistema de semaforización sincronizado, contribuyendo a una movilidad rápida y cuidadosa. | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de señalizaciones instaladas.}}{\text{N}^\circ \text{ de señalizaciones programadas.}}$ | % |
| | Realizar un plan integral para mejorar la movilidad en el Centro de Población. | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de obras públicas ejecutadas.}}{\text{N}^\circ \text{ de obras públicas programadas.}}$ | % |
| | Proyectar y gestionar recursos para un circuito vial que beneficie el desarrollo industrial de Ciudad Obregón, interconectando nuevas áreas al crecimiento y facilitando la movilidad de los ciudadanos del Centro de Población. | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de usuarios beneficiados por el circuito vial (ciudadanos e industrias).}}{\text{Población objetivo.}}$ | % |
| 5.2 Ampliación y mejoramiento de parques y espacios públicos. | Garantizar entornos más limpios y seguros, promoviendo prácticas responsables de manejo de residuos y mejorando la calidad ambiental para el disfrute de todas y todos los ciudadanos. | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de campañas de limpieza ejecutadas.}}{\text{N}^\circ \text{ de campañas de limpieza programadas.}}$ | % |
| | Programa continuo de rehabilitación y mejora de parques y espacios públicos, con el objetivo de transformar la imagen urbana de Cajeme y fomentar la sana convivencia familiar. | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de parques y espacios públicos ejecutados.}}{\text{N}^\circ \text{ de parques y espacios públicos programados.}}$ | % |
| | Renovación integral de plazas, parques, instalaciones deportivas y espacios recreativos. | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de espacios recreativos renovados ejecutados.}}{\text{N}^\circ \text{ de espacios recreativos renovados programados.}}$ | % |
| | Fortalecer el sistema de alumbrado público mediante la modernización y ampliación de la red de iluminación, garantizando una mayor visibilidad en calles, parques y áreas comunes. | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de lámparas modernizadas.}}{\text{N}^\circ \text{ de lámparas programadas de modernización.}}$ | % |

| Objetivo | Estrategia: | Indicador | |
|--|--|--|---|
| 5.3 Rehabilitación y mantenimiento de la red hidráulica y sanitaria. | Rehabilitación del sistema hidrosanitario expandiendo el servicio de agua potable y alcantarillado sanitario del municipio de Cajeme. | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de viviendas con rehabilitación de servicio y alcantarillado.}}{\text{N}^\circ \text{ de viviendas con programadas para rehabilitación de servicio y alcantarillado.}}$ | % |
| | Establecer un programa de medición del uso de agua y cumplimiento ciudadano, que permita una mayor modernización del servicio. | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de usuarios con medición activa y cumplimiento de pagos.}}{\text{N}^\circ \text{ de usuarios registrados para medición.}}$ | % |
| 5.4 Compromiso ambiental: hacia un Cajeme sustentable. | Programas medioambientales que coadyuven en disminución de los efectos del Cambio Climático para Cajeme. | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de participación de la comunidad en eventos.}}{\text{N}^\circ \text{ total de ciudadanos en la comunidad.}}$ | % |
| | Establecer eventos ecológicos que impulsen y fortalezcan la conciencia ambiental en la comunidad y la reforestación con especies regionales. | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de eventos ecológicos realizados.}}{\text{N}^\circ \text{ de eventos ecológicos programados.}}$ | % |
| | Fomentar el cuidado en el uso y reúso del agua, elaborando proyectos dirigidos a la vivienda y nuevos desarrollos urbanos. | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de campañas de difusión de dispositivos ahorradores realizadas.}}{\text{Total de campañas de difusión programadas.}}$ | % |
| 5.5 Sustentabilidad responsable. | Establecer alianzas y promover acciones conjuntas entre gobierno, sociedad y sector empresarial, enfocadas en el desarrollo sostenible, la responsabilidad ambiental y el bienestar de la población, especialmente en zonas rurales. | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de alianzas estratégicas establecidas.}}{\text{N}^\circ \text{ de alianzas programadas.}}$ | % |
| | Fomentar el uso del transporte no motorizado, como caminar y andar en bicicleta, para mejorar la salud pública, reducir la contaminación y crear entornos urbanos más sostenibles y accesibles | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de ciclovías construidas.}}{\text{N}^\circ \text{ de ciclovías diseñadas y programadas.}}$ | % |



VII. PROGRAMAS MUNICIPALES ESPECIALES DE LARGO PLAZO.



CAJEME

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Planeación del Estado de Sonora, publicada en el B.O. el 10 de septiembre de 2018, el Plan Municipal de Desarrollo, podrá contar con una Agenda a Largo Plazo.

Esta visión, que contempla hasta 12 años, permite al ayuntamiento proyectar sus programas estratégicos con base en sus principios y objetivos, así como lo establecido en tratados internacionales, especialmente los que se refieran al desarrollo sostenible de las comunidades.

tiawi 
baawechi'ia
A Largo Plazo en Yaqui

PROGRAMAS A LARGO PLAZO DESTACAN:

- Creación de centros de protección integrales para las familias.

- Subprocuraduría de Atención a Discapacitados.

- Fortalecer la dependencia de Oficialía Mayor, en el marco de la mejora continua, para proveer al Ayuntamiento de Cajeme, tanto de recurso humano de calidad, como de actualización de la normativa descriptiva y reglamentaria laboral, con una definición de la política de salarios, bajo principios de equidad y responsabilidad administrativa, que permita recuperación de presupuesto, con optimización de estructuras y captación permanente, logrando mayor eficacia y productividad laboral.

- Gestionar la infraestructura necesaria para contar con conexión y movilidad entre universidades. (circuito urbano de conocimiento e inversión).

- Establecer una Coordinación de Atención Animal, que permita gestionar recursos para generar una atención adecuada.

- Salón de la Fama Deportiva.

- Certificación de los promotores deportivos para ser jueces en las distintas ramas deportivas.

- Construir un centro cultural que permita fortalecer las actividades culturales que incluya espacio escénico, salón, galerías de arte.

- Escuela de formación artística para capacitar a docentes en arte y atender a niños y jóvenes.

- Contar en la Central de Autobuses con un salón especial, con servicios exclusivos, para pasajeros habituales.

- Constituir un Fideicomiso para Desarrollo Urbano.

Por último, destacar que las estrategias y metas planteadas en este plan están orientadas a consolidar a Cajeme como el motor impulsor de la región sur de Sonora, fortaleciendo su competitividad, sostenibilidad y calidad de vida para sus habitantes. Este enfoque integral garantiza que el municipio continúe su camino hacia un desarrollo equilibrado, inclusivo y resiliente, convirtiéndose en un referente de progreso en el estado.



Marco Legal:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada el 05 de febrero de 1917.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, publicada en la Edición Oficial del 15 de septiembre de 1917.

Ley General de Contabilidad Gubernamental, D.O.F 31 de diciembre de 2008.

Ley de Planeación del Estado de Sonora, Ley 289. B.O. No. 21, Sección I, de fecha 10 de septiembre de 2018.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, D.O.F 30 de marzo de 2006.

Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Sonora, D.O.F 04 de mayo de 2015.

Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora, Ley No. 192. B. O. No.10, Sección I, de fecha 03 de agosto de 2017.

Ley de Participación Ciudadana del Estado de Sonora, Ley 162; B. O. No. 6 Edición Especial, de fecha 01 de julio de 2011.

Ley de Gobierno y Administración Municipal, Ley 75.- B. O. No. 31, SECCION I, de fecha 15 de octubre del 2001.

Ley General de Responsabilidades Administrativas, D.O.F 18 de julio de 2016.

Ley Estatal de Responsabilidades, Ley 35. B. O. No. 52 Sección XIV, de fecha 29 de diciembre de 1983.

Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, Ley 168. B. O. No. 4 SECCION II, de fecha 14 de julio de 2008.

REFERENCIAS:

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI.

s.f. Censo de Población y Vivienda 2020.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI.

s.f. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2024.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI.

s.f. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) 2024.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI.

s.f. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Pública (ENVIPE) 2024.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI,

s.f. Banco de Indicadores. <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=255&ag=26042#D255>.

Secretaría de Economía,

s.f. Data México. <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/cajeme#economy>

Secretaría de Educación y Cultura,

s.f. Cifras de Estadística Educativa 911, <http://planeacion.sec.gob.mx/upeo/estadisticascifras.php>.

Secretaría de Bienestar,

s.f. Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2024.

Diccionario yaqui de bolsillo Jiak noki - español 2016

Crescencio Buitimea Valenzuela, Zarina Estrada Fernández, Aarón Grageda Bustamante, Manuel Carlos Silva Encinas.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2025-2027







CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

SEGUIMOS AVANZANDO 